EL LITORAL

Año XIX — No. 4943 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 9 de enero de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA SITUACION EUROPEA HA LLEGADO A UN LIMITE DE TIRANTEZ QUE PERMITE PRESAGIAR GRAVES CONTINGENCIAS EN EL FUTURO

EL JUEZ CAPDET DENEGO UN PEDIDO DE LIBERTAD, HOY

Se trata del condenado Restagno a quien el Interventor le redujo la pena a 10 años

LA SENTENCIA

ROSARIO, 9. — El Juez de Sentencia de feria Dr. Cadet, no hizo lugar al pedido de libertad condicional formulado por el penado Francisco Restagno, quien en la noche de bodas ultimó a su esposa, Josefa Cotogno, por motivos infundados.

En segunda instancia la justicia rosarina condenó a Restagno a reclusión perpetua, pero el Interventor Bruchmann hace varios meses conmutóle la pena por 10 años de prisión de modo que estaba ahora en condiciones de obtener su libertad condicional.

El Juez Cadet al denegarla sostiene que se trata de un delincuente condenado a reclusión perpetua a quien se ha favorecido en forma inexplicable a conmutírsele la pena, aparte que estando en libertad constituye un verdadero peligro para la sociedad.

El indulto de Restagno fué debatido en ambas Cámaras del Congreso de la Nación.

La llegada del Dr. de la Torre

ROSARIO, 9. — Anoche llegó de Buenos Aires el ex senador nacional Dr. Lisandro de la Torre, a quien esperaban en la estación el ex gobernador Molinas, miembros de la junta ejecutiva y numerosos demócratas que le hicieron objeto de una simpática demostración. También estaban el presidente del comité departamental de la U. C. Radical señor Eduardo Núñez y un grupo de correligionarios.

El Dr. de la Torre a duras penas pudo salir de la estación tomando un automóvil con el gobernador Molinas para dirigirse a su domicilio.

Los demócratas intentaron formar una manifestación para ir hasta el centro, pero en la esquina de Rodríguez y Aristóbulo del Valle fué disuelta por el escuadrón de seguridad, en forma desconsiderada, haciéndose varios detenidos.

En la división de investigaciones está detenido Manuel Calvo, a quien se le acusa de haber proferido gritos contra el gobierno. Luego en las calles Boulevard Oroño y San Lorenzo se volvió a disolver otra manifestación.

No vino un Ministro

ROSARIO, 9. — De Buenos Aires estaba anunciada para hoy la venida del Ministro de Agricultura, Dr. Cárcano con el objeto de inspeccionar la zona cerealista de Rosario, Casilda y Cañada de Gómez.

El viaje ha sido cancelado debido a la fuerte lluvia caída anoche.

Votación general

ROSARIO, 9. — A las 12 horas se inició en el círculo Unión Dependientes el voto general de los socios sobre la construcción del edificio social de la entidad en la calle Paraguay entre Córdoba y Santa Fe.

La votación terminará a las 21 horas.

Un hecho en Moreno

ROSARIO, 9. — En el Juzgado de Instrucción en turno se ha recibido un parte de la policía de Constitución referente a un hecho grave ocurrido en Moreno.

Se expresa que Antonio Delgado se desavino contra el camionero Hernán Zárate en vista de lo cual el agente hizo uso de su arma hiriendo al desacatado en el cuerpo. Además que la víctima fué internada para su asistencia [illegible] el actor del hecho detenido.

Edificación en Alberdi

ROSARIO, 9. — La Intendencia ha dado un decreto reglamentando la edificación en el barrio Alberdi, donde se prohibe la construcción de casillas de madera y construcciones de barro.

Acto socialista

ROSARIO, 9. — Tuvo lugar anoche el acto organizado por el partido socialista en homenaje al Dr. Juan B. Justo.

Hablaron varios oradores.

DECLARACIONES DEL EX CANCILLER MACEDO SOARES

RIO DE JANEIRO, 9. — A su llegada a esta capital a bordo del vapor "Conte Biancamano", el ex canciller Dr. Macedo Soares fué entrevistado por los periodistas declarando que el [illegible] [illegible]

[illegible]

... to a la cuestión del Chaco, dijo que la situación era satisfactoria, luego de haberse aclarado la acusación de que Bolivia compraba aviones militares y la de que el Paraguay concentraba tropas en la zona en disputa. El mayor problema, ahora, dijo, es fijar la línea de demarcación, lo cual no es tarea fácil, pues la nueva frontera debe ser la mejor solución, y esto llevará tiempo.

Boycot a un tribunal

RIO DE JANEIRO, 9 — A raíz de la reciente negativa de parte de los presos políticos de comparecer ante el tribunal especial, haciendo necesario el empleo de la fuerza por las autoridades, se ha revelado que circularon instrucciones entre los presos sobre la forma de boycotear al tribunal.

Las instrucciones recibidas por los detenidos piden que no reconozcan al tribunal y si son obligados a comparecer que no firmen documento alguno y que no respondan a ninguna pregunta.

Se ahogó un "campeón"

SPEZIA, 9. — Giovanni Dominicis de 64 años de edad que había ganado una apuesta al beberse 3 litros de vino en el espacio de un minuto pereció ahogado al caerse en un charco de agua cuando regresaba a su casa situada en el pueblo de Mesola, en completo estado de ebriedad.

ESTA MAÑANA ARRIBO DON C. ARNICHES

BUENOS AIRES, 9. — En las primeras horas de hoy llegó a esta a bordo del vapor Campana el conocido sainetero español don Carlos Arniches, que viene con el propósito de asistir al estreno de las dos últimas piezas que darán las compañías de Valeriano León y Lola Membrives en la temporada oficial de 1937, además de colaborar con algunas productoras cinematográficas argentinas y ofrecerá algunas charlas sobre el teatro español.

Fué recibido por una delegación de la Asociación de Autores y numerosa gente de teatro y letras.

Arniches fué parco en sus declaraciones sobre la situación de España expresando únicamente que estaba entristecido por lo que ocurre agregando que no hay nada que hacer en la cuestión de leales y rebeldes y lo que deben anhelarse es la pronta terminación de la tragedia española.

Llegó el canciller paraguayo

BUENOS AIRES, 9. — En el vapor de la carrera procedente de Montevideo llegó esta mañana el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay Dr. Juan Stefanich.

Entrevistado el canciller paraguayo se mostró gratamente impresionado de las atenciones que le dispensaron en su corta permanencia en el país vecino.

El Valor de los Mercados

PARIS, 9. — El dólar abrió esta mañana a 21.41 francos y la libra esterlina a 105.15 francos.

LONDRES, 9. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4. 9137 por libra esterlina.

FRANCIA Y GRAN BRETAÑA ACTUARAN CON ENERGIA FRENTE A LA POLITICA INTERVENCIONISTA DEL SEÑOR HITLER

La presencia de militares alemanes en el Marruecos puede ser el origen de una contienda de efectos continentales incalculables

MOVIMIENTOS DE LAS ESCUADRAS FRANCO-BRITANICAS

PARIS, 9. — Desde Marruecos amenazando guerra se precipitan ante la indignación de la opinión pública que se refleja en los diarios franceses con la publicación de las noticias recibidas acerca de la infiltración de alemanes en Marruecos francés, lo que ha suscitado las primeras declaraciones definitivas en favor de la guerra de elementos moderados.

Es muy significativo que, con excepción de unos pocos diarios matutinos, conocidos como germanófilos que han evitado tratar esta cuestión, la prensa en general se halla unánime en esta situación, desde la derechista que es partidaria de Franco, hasta la izquierdista no intervencionista, considerando que ya ha pasado la hora de la conciliación.

En el diario radical "L'Oeuvre" Kayser estima que Francia debe atacar, a no ser que Alemania cambie de actitud. Madame Tabouis, escribiendo en el mismo diario, señala que en los círculos autorizados de esta capital se vislumbra la posibilidad de una guerra después de las noticias que llegan de Marruecos.

Pertinax, en "L'Echo de Paris", exige la implantación de un bloqueo anglo-francés sobre España, proyecto que hasta ahora únicamente era aceptado por la extrema izquierda.

Los diarios de la extrema derecha declaran que ha llegado el momento en que Francia se vea obligada a dar término a los avances alemanes. La voz de alarma es general al haberse hoy revelado inesperadamente de la situación en Marruecos.

Bajo el epígrafe de "Agadir de 1937", Kayser publica un artículo en el diario "L' Oeuvre", expresando que el canciller alemán proyecta ofrecer un plan de paz el 30 de este mes, aniversario del triunfo nazi, pero que si Hitler consigue la ocupación de Ceuta y otros puntos estratégicos suministrará al gobierno alemán la carta del triunfo contra Francia e Inglaterra.

Las iniciativas francesas

PARIS, 9. — El ministro de Relaciones Exteriores, M. Delbos, ha regresado al Quay d' Orsay, desde Dordoña, donde pasaba las vacaciones de Navidad y Año Nuevo, poniéndose enseguida en contacto con los peritos políticos para consultarles acerca de la crisis de Marruecos, originada por la presencia de alemanes.

Las autoridades francesas consultaron al ministerio de Relaciones Exteriores británico, después de lo cual se ha informado que Gran Bretaña aprueba plenamente la actitud francesa. La iniciativa francesa comprende los siguientes puntos:

1o.—Envío de una nota a las autoridades de Burgos señalando que la presencia de alemanes en Marruecos, de ser cierta, viola el tratado de 1912, que garantiza que ningún soldado extranjero entrará en el imperio del Sultán.

2.—El gobierno de París ordena aumentar la guarnición francesa en Marruecos, poniéndolas enteramente sobre un pié de guerra.

3o.—Partida del ministro de la Defensa y de Guerra, M. Daladier a Marruecos, para inspeccionar las guarniciones de aquel protectorado.

Propuestas de paz formulará Hitler

PARIS, 9. — La comentarista Madame Tabouis publica un artículo en "L' Ouvre" de esta capital, declarando que según noticias procedentes de Berlín el canciller Hitler proyecta entregar al embajador francés Francois Poncet, ciertas propuestas en virtud de las cuales, Alemania aceptaría la limitación y control de armamentos a cambio de la cooperación económica y financiera de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

Se cree que el gobierno de Berlín tiene motivos fundados para esperar que los Estados Unidos están dispuestos a apoyar semejante combinación.

Los alemanes en el Marruecos Español

CASABLANCA, 9. — A pesar de la estrecha censura que se ejerce en el Marruecos español, informaciones de fuentes generalmente fidedignas, hacen saber que un contingente de 200 alemanes está de guarnición en Melilla y que destacamento más pequeño guarnece el puerto de Bordja Alaiden situado cerca de Ceuta.

Por otra parte, el crucero alemán "Graf Spee" se encuentra actualmente en Tanger.

Hay oficiales e ingenieros de artillería

TANGER, 9. — Se calcula que 1.500 alemanes reclutados en la Legión Extranjera están distribuídos por el Marruecos español, figurando entre ellos una docena de oficiales e ingenieros de artillería.

Maniobras de la flota

PARIS, 9. — El ministerio de Marina decidió descentralizar la flota francesa del Mediterráneo durante la crisis española y ordenó que la escuadra del Mediterráneo abandone dicho mar tan pronto como el ministro de Marina visite las bases navales para participar en las maniobras frente a la costa de Marruecos y costa occidental del Africa francesa, conjuntamente con la escuadra del Atlántico.

Las escuadras recibieron órdenes

PARIS, 9. — El ministerio de Marina ha expedido un comunicado anunciando que la escuadra francesa del Atlántico, compuesta de 38 buques, zarpará directamente desde Casablanca y Dakar para las maniobras anuales navales hasta el Senegal.

La escuadra francesa del Mediterráneo ha recibido órdenes de realizar las maniobras de invierno frente a la costa del Africa del Norte, sin abandonar el mar Mediterráneo.

Reunión del gabinete británico

LONDRES, 9. — Varios Ministros, bajo la presidencia de Mr. Baldwin, trataron la situación planteada con relación a la guerra civil en España, durante una hora, en la residencia oficial del primer Ministro.

Se ha informado de fuentes autorizadas que durante la conferencia los ministros continuaron la consideración de la respuesta que Gran Bretaña piensa enviar a las demás potencias a fin de que Italia y Alemania relativas a los voluntarios en España.

Simultáneamente se ha sabido que el embajador francés, M. Corbin, durante su visita realizada ayer por la tarde a la cancillería británica, expresó la grave preocupación de Francia sobre las presuntas actividades económicas y militares en el Marruecos español.

Se supone que los miembros del gabinete británico tomarán una resolución sobre esa cuestión, que según se afirma, afecta también a Gran Bretaña. Se espera que M. Corbin volverá a visitar esta tarde el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El General Noguès llegará a París

PARIS, 9. — En la oficina del primer Ministro se anunció que el General Noguès, comandante del ejército en Marruecos llegará a París el 12 del corriente con el objeto de tratar todas las cuestiones relativas a Marruecos.

Noguès es uno de los más destacados generales del ejército francés de fama internacional y autoridad militar y civil en Marruecos donde fué en un tiempo jefe del estado mayor del Mariscal Lyautey.

Por ahora Francia no intervendrá

PARIS, 9. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se declaró a la United Press que hasta el momento no se ha tomado ninguna decisión de intervención militar de Francia en el protectorado español de Marruecos.

Agregó que la versión de tal medida carece de fundamento y que las negociaciones diplomáticas continúan con el fin de no permitir que se plantee una situación tan delicada.

Las tropas francesas en Marruecos

RABAT, 9. — El gobernador de Marruecos, Gral. Noguès, que inspecciona el ejército francés en Marruecos, según se anuncia, ha declarado que los 14 regimientos que se encuentran actualmente en Marruecos son fuerzas suficientes para cualquier eventualidad, sin necesidad de recibir refuerzos de Francia.

Esas tropas comprenden 36.300 hombres de infantería y 3.800 de artillería. El gobernador militar francés desmintió las versiones que se encontraban en viaje 10.000 hombres más e insistió en que no vendrían más tropas.

El hundimiento del barco ruso el 14 de diciembre

LONDRES, 9 — El corresponsal del "News Chronicle" en Bruselas comunica que ahora se conocen las declaraciones de testigos presenciales del hundimiento del barco soviético por un barco de guerra rebelde español.

Las declaraciones están contenidas en una carta recibida en Bélgica, de un marinero de Gante, perteneciente a la tripulación del buque "Presidente Francqui". La carta dice así:

"El lunes 14 de diciembre, a las 13.30, hallándonos a 140 millas de Argelia y a 21 de España, vimos a un buque de guerra, perseguir a un barco de carga de 4.000 a 5.000 toneladas. Nos dirigimos hacia éste, viendo que era ruso, y al mismo tiempo identificamos al buque de guerra como crucero de tipo antiguo, con los colores nacionalistas españoles. De pronto el crucero abrió fuego contra el barco y contamos quince cañonazos. Enseguida surgieron llamas en el barco ruso, que viró hacia estribor y vimos un bote flotando, pero cuando nos acercamos, el crucero aceleró su marcha, ordenándonos alejarnos. No había hombres en el bote. Nuestro barco hizo señales al crucero y le preguntó "¿Qué pasa?" El crucero contestó que había recogido a su bordo la tripulación soviética. Entonces nuestro capitán pidió al crucero que le entregase los marineros rusos, pero el buque rebelde se negó a acceder al pedido. A esa altura, el barco ruso era una gigantesca antorcha que iba a la deriva en el horizonte."

Los restos del barón de Borchgave

BRUSELAS, 9 — Se anuncia que a pedido del gobierno belga, por intermedio de su embajada en París, Francia ha dispuesto que zarpe lo antes posible uno de sus barcos de guerra a fin de embarcar los restos del Barón de Borchgave.

UNA JIRA A PIE DE UN POETA

CORDOBA 9. — El poeta y ensayista catamarqueño Agustín Bager se propone iniciar dentro de once días un raid a pie a Buenos Aires dando conferencias y recitales en todos los pueblos importantes de la ruta.

Bager ha recorrido ya casi todo el país y estando en Bolivia se enroló en el ejército local siendo herido en Yacuiba.

El sepelio del boxeador Pereyra

CORDOBA, 9. — Constituyó una demostración de hondo pesar el sepelio de los restos del pugilista Carlos A. Pereyra que resultara herido en las circunstancias conocidas y a consecuencia de lo cual dejó de existir.

Obreros en estado desesperante

CORDOBA, 9. — Los médicos desesperan salvar a los obreros Edgardo Herrera, Juan Arias y Gilberto López, quienes conjuntamente con otros 12 compañeros resultaron víctimas de un accidente ocurrido en el camino de Carlos Paz.

Los circunstancias que los obreros viajaban en un camión de la Dirección de Irrigación para prestar ayuda a los trabajos iniciados para la reparación del dique de San Roque y el conductor del vehículo se dió vuelta al explotar un neumático provocando el accidente heridas de gravedad a los nombrados en primer término. Los demás recibieron lesiones de poca importancia.

La cosecha de avena en Buenos Aires

NECOCHEA, 9 — Ha llamado poderosamente la atención de los colonos de esta zona agrícola, el abundante resultado de la cosecha de avena, pues ha dado un promedio de 60 bolsas por hectárea.

La cosecha dará, pues, cifras altamente halagadoras.

TROSZTKY VIAJA EN DIRECCION A MEJICO

TAMPICO, 9 — El vapor Ruth a bordo del cual viaja el líder bolchevisky León Troszky ancló a las 8.30 en el río Panuco.

LOS NACIONALISTAS SE APODERARON DE ARAVACA Y BOMBARDEARON MADRID

El bombardeo de anoche es uno de los más intensos que ha sufrido la capital durante el sitio

PROTESTA DE GRAN BRETAÑA

AVILA, 9. — Un comunicado oficial nacionalista anuncia la captura de Aravaca por las tropas del general Franco.

El mismo comunicado confirma que el total de muertos en dicho sector en los últimos días excede de 1.000. Dice que el material de guerra que empleaban los gubernamentales el viernes comprende un tren blindado, numerosas ametralladoras, granadas de mano y máscaras contra los gases. Agrega que los nacionalistas tomaron gran número de trincheras y fortificaciones alrededor de Aravaca después de una recia lucha en que murieron muchos leales. El mismo comunicado dice que en Andalucía la caballería nacionalista del ejército del Sur rechazó un contraataque de los gubernamentales contra Porcuna, pueblo que los nacionalistas tomaron hace más de una semana.

También dice que un automóvil blindado manejado por un francés que resultó muerto, utilizaba una ametralladora con balas dum-dum.

El intenso bombardeo de anoche

MADRID, 9. — El centro de la ciudad ha sido sacudido durante toda la noche por efectos del intenso bombardeo a que la artillería del gobierno estuvo sometiendo a los rebeldes.

La artillería leal mantuvo constante fuego contra los rebeldes que trataban de avanzar en el sector de la Ciudad Universitaria, al parecer tratando de repetir lo de los rebeldes sitiados en el Hospital Clínico la hazaña libertadora de los situados en el Alcázar de Toledo.

El bombardeo de anoche a Madrid

MADRID, 9. — Se sabe que durante el bombardeo aéreo de anoche sobre Madrid, dos granadas cayeron en la embajada alemana, que está clausurada.

Bombardeo a la Ciudad Universitaria

MADRID, 9. — 14 aeroplanos trimotores rebeldes escoltados por varios aeroplanos de caza, volaron hoy a las 8 de la mañana sobre la Ciudad Universitaria, arrojando 30 bombas.

5 muertos en Madrid

MADRID, 9. — El bombardeo aéreo de anoche a Madrid llevado a cabo por un aeroplano rebelde causó 5 muertos.

Ataque decisivo contra Málaga

GIBRALTAR, 9. — Mañana es esperado en La Línea el Teniente Coronel Castejon al frente de un batallón de tropas árabes y otro de la legión extranjera para participar de un nuevo ataque que se trata sea decisivo contra Málaga.

Para esta ofensiva se están concentrando más de 12.000 hombres. Dirigirá las operaciones el General Queipo del Llano.

Han llegado a los pueblos de los alrededores gran cantidad de material de guerra moderno.

El canje de rehenes

HENDAYA, 9. — El General Franco interviniendo personalmente en la cuestión del canje de rehenes ha ofrecido extender el canje a toda España en vez de limitarlo a los vascos.

En vista de esa actitud el representante de la cruz roja internacional Dr. Junot que estaba efectuando las negociaciones marchó a Salamanca donde espera poder negociar el canje de millares de rehenes que se encuentran actualmente en las prisiones.

Vigorosa protesta británica

LONDRES, 9. — El Ministro de Relaciones Exteriores Capitán Eden ha dado instrucciones al embajador británico en España Mr. Chilton que se encuentra en Hendaya para que formule una vigorosa protesta ante las autoridades rebeldes de Salamanca y protesta también por la violación de la zona de seguridad de Madrid en la cual se encuentran los edificios de la embajada británica, la cual se tiene entendido, el General Franco se había comprometido a respetar.

Comunicado de la Junta de Defensa

MADRID, 9. — Un comunicado dado esta tarde por la Junta de Defensa, anuncia que durante la noche el enemigo ejerció fuerte presión en los sectores cercanos a Madrid, pero sin lograr ningún objetivo. Las fuerzas leales obligaron a retroceder al enemigo castigándolo severamente e infligiéndole fuertes pérdidas.

Las bombas en la embajada

MADRID, 9. — De las cuatro bombas que cayeron ayer en el edificio de la embajada británica dos fueron en el jardín y otra en el techo. Otra cayó a pocos metros del depósito de gasolina.

Comunicado de Barcelona

BARCELONA, 9. — Un comunicado de guerra dado en esta ciudad anuncia que en el sector norte, los leales en la zona de Apies hostilizaron con ametralladoras a los refuerzos enemigos. En la carretera de Jaca la artillería enemiga bombardeó los pueblos de Tasquia y Banastás, sin consecuencias.

VICTIMAS DEL RODAJE DE UNA PELICULA

Es patrocinada por el gobierno y se refiere a la campaña del Africa Oriental

ROMA, 9. — El ejército italiano que Mussolini facilitó para el rodaje de la película sobre el Africa Oriental, a cuya producción contribuyó también, con 4.000.000 de liras, ha sufrido 18 bajas, de los cuales 5 son heridos de gravedad que no se esperan que se restablezcan. Estas bajas se produjeron cuando el camión cargado de soldados volcó cerca de Sumadia, mientras regresaban a sus cuarteles después de haber tomado parte en el rodaje de una escena de la famosa batalla de Tembien.

Los soldados heridos formaban parte de un contingente de caballería. El gobierno también ha prestado muchas tropas un color verde a propósito desde Africa para actuar como tropas de Abisinia.

Nuevo general de Roma

ROMA, 9. — El General Donatino Sellani ha sido designado comandante del cuerpo del ejército de Roma en reemplazo del General Goggia que ha llegado a la edad del retiro.

Reuniones de jefes etíopes

ADDIS ABEBA, 9 — El Virrey de Etiopía, Mariscal Graziani, presidió una reunión de cerca de 200 jefes nativos y jefes de las comunidades religiosas, musulmanas quienes en presencia de 23 ex funcionarios del Negus confirmaron solemnemente su lealtad al emperador Víctor Manuel.

Después el Virrey Graziani insistió al Ras Hailu en la residencia de este en prueba de reconocimiento de la lealtad de ese Ras y su cooperación en la tarea de limpiar de enemigos en el oeste de Etiopía.

Por último el Mariscal Graziani partió en aeroplano para Irgalem iniciando una jira de inspección por ella y otros distritos de Etiopía.

Visita a la viuda de Locatelli

BERGAMO, 9 — Giuseppe Oriol de Buenos Aires acompañado del comité ejecutivo fascista de esta ciudad visitó a la viuda del famoso aviador Locatelli muerto en el Africa oriental a quien hizo entrega de un pergamino dedicado por El Hogar Italiano Locatelli de Buenos Aires.

El presupuesto de Italia para 1937-1938

ROMA, 9 — El gabinete italiano se reunió bajo la presidencia del jefe del gobierno señor Mussolini en el palacio Viminale, sesionando durante dos horas y media.

El gabinete aprobó el presupuesto para el año fiscal 1937-1938 y una serie de medidas administrativas. Oficialmente se anuncia que el gabinete aprobó las consignaciones militares más elevadas conocidas hasta ahora para el presupuesto 1937-1938. Los mayores créditos del presupuesto son dos de 2.419.000.000 de liras para el Ministerio de Guerra, otro de 1.782.000.000 liras para el Ministerio de Marina, otro que asciende a 1.250.000.000 liras para el Ministerio de Marina; otro que asciende a 1.250.000.000 liras para el Ministerio de Aviación; otro de 1.614.000.000 liras para el Ministerio de Colonias y otro de 29.000.000 de liras para el Ministerio de Propaganda.

En comparación con los presupuestos correspondientes para el año 1936-1937 que fueron de 2.291.000.000 liras y 1.244.000.000 respectivamente para guerra y marina, y de 270.000.000 y 52.000.000 liras para colonias y propaganda, respectivamente.

El presupuesto de ingresos está calculado en 20.000.000.000 de liras y el gasto en 23.796.000.000 de liras lo que representa un déficit de 3.173.000.000 de liras.

Violento incendio en campos entrerrianos

PARANA, 9. — Un incendio declarado en el distrito Costa de Gualeguaychú, destruyó 80 hectáreas de cultivo de trigo y de lino. El fuego favorecido por un fuerte viento, se propagó a otras campos vecinos sin ocasionar perjuicios.

El incendio tuvo origen en el fuego del horno de una chacra.

El por ciento de la población religiosa en Rusia

MOSCU, 9. — Según el último censo que acaba de terminar, el [illegible] por ciento de la población de la Rusia blanca es religiosa.

La construcción del Parque Cultural Olímpico Argentino

BUENOS AIRES, 9 — El hondo significado de todo orden que la reciente conferencia interamericana de consolidación de la paz ha tenido en el mundo entero, la visita del presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, toda la austeridad protocolar de las distintas ceremonias que se realizaron en nuestro país, han tenido a la postre una grandísima proyección: verdadera proyección de paz. En efecto, cual si se quisiera evidenciar en todos los aspectos los legítimos deseos que animan a todos y cada uno de los delegados que concurrieron a aquel magno acto, se ha recordado el deporte. Se lo ha considerado como un verdadero vehículo de confraternidad entre todos los pueblos de América entera, como un sedativo para contrarrestar los efectos morales y la fiebre de guerra que abrasa al mundo.

Se pensó en el deporte y como consecuencia de ello, una iniciativa en tal sentido tiene alcances en el día de hoy y en los próximos. Tendremos posiblemente lo que siempre se necesitó para consolidar la camaradería en América: una parte en que participen todos los pueblos del continente, en una justa viril para olvidar esas otras luchas odiosas, luchas fratricidas que enturbiaron el pensamiento y concepción.

Emanado de esa autoridad diplomática que hemos hablado ha surgido el proyecto ampliamente auspiciado de realizar periódicamente aquí en la denominada Olimpiadas Panamericanas. Participarían en ellas cada 4 años delegaciones atléticas de todos los países del continente y ello de por sí constituiría una nota saliente por lo que poco a poco se reafirmaría en Europa.

La indicación a que dicho proyecto se convierta en realidad es aceptada por todos los delegados a la conferencia interamericana y en primer término por el presidente de la delegación paraguaya, doctor José María Soler. Para poder llevar a buen término tan simpático proyecto sería menester la construcción de lo que podría denominarse Parque Cultural Olímpico y ello, de acuerdo con los cálculos realizados por el ingeniero Enrique Chancurdie y explicados en un prolijo folleto dado a conocer en oportunidad, demandaría una erogación de 19.000.000 de pesos.

No cabe entrar a estudiar la importancia de la suma, sino la finalidad que se persigue, una finalidad noble, inspirada en los sublimes propósitos de pacificar esta parte del suelo terráqueo, tan sacudido por la otra. La declaración de los miembros de la citada conferencia, convertida en proyecto mediante la firma estampada a su pie por todos ellos expresa el anhelo de que aquél tome forma material y que los primeros juegos olímpicos se lleven a efecto en Buenos Aires con anticipación a las olimpíadas mundiales de 1940.

Respecto a la creación del Parque Cultural Olímpico, sabemos que han sido presentados al Presidente de la República proyectos que en estos momentos son objeto de estudios por parte de expertos de distintas dependencias públicas. Sería construído en terrenos próximos a la Capital Federal, abarcando su ocupación alrededor de 600 hectáreas que comprenderían todas las instalaciones necesarias, incluso un aeródromo y que se convertiría en un lugar de atracción constante. Como un índice de lo necesario que sería el emplazamiento auspiciado el gobierno y esa iniciativa que expresa, como hemos dicho, el anhelo unánime de los pacificadores de América, es a la perspectiva de que en el aludido parque pudieran realizarse algún día los olimpíadas mundiales. Ello trocaría más indelebles aún, los caracteres en que está estampado nuestro país en el concierto de todos los pueblos del orbe reafirmado por los acontecimientos recientes que polarizan con la atención de todos y cada uno de los países de la tierra.

El proyecto de adquisición del Ferro Carril Central Cordoba y una cuestión que se reabre

El establecimiento del terminal del F.C.C.N. en Santa Fe dió origen a la formación de un partido político

ROSARIO Y BUENOS AIRES

ROSARIO, 9. — Es de lamentar que el doctor de la Torre, ya no forme parte del Senado, porque habría sido muy interesante ver que actitud asumía, cuando se discutiera en dicho cuerpo el convenio por el cual el gobierno nacional, adquiere el ferro carril Central Córdoba.

Porque la compra de esa empresa, para facilitar el acceso a la Capital Federal de los ferrocarriles del Estado, permite recordar el episodio que en 1908, sirvió de motivo para la fundación de la Liga del Sur, convertida en 1914, en el Partido Demócrata Progresista.

Era en 1908, Presidente de la República el doctor Figueroa Alcorta y ministro de Obras Públicas, el señor Ezequiel Ramos Mexía estando decidida la prolongación de la línea férrea desde Dean Funes a Rosario, tanto que los planos de acceso a la ciudad, habían sido aprobados por la Municipalidad, y la estación debía levantarse sobre las inmediaciones de la calle Ayacucho y Boulevard Seguí, representando al fisco en todos estos asuntos el extinto doctor Enrique Thedy. De Rosario la línea sería prolongada a Buenos Aires, cosa fácil porque recién estaba construyéndose la Cía. General y no se había iniciado la extensión del Central Córdoba.

Pero el gobernador de Santa Fe doctor Echagüe, cuyas buenas relaciones con el doctor Figueroa Alcorta, eran conocidas, en un viaje a la metrópoli consiguió la modificación del trazado de la línea, que de Dean Funes seguiría a Laguna Paiva, empalmando allí con la que venía de San Cristóbal hacia la capital de la provincia. Tuvo además, el decidido apoyo del señor Mexía, que tenía sus aspiraciones presidenciales, pues todavía no había sido lanzada oficialmente la candidatura del doctor Roque Sáenz Peña.

Presidía la Sociedad Rural, el doctor de la Torre y al frente de la Bolsa de Comercio, encontrábase otro espíritu combativo como era el señor Juan B. Quintana, de modo que, comprobada la desviación de la línea, fué fácil organizar un movimiento de protesta previa una intensa campaña periodística.

Fué bajo esos auspicios que lanzóse la iniciativa de fundar una entidad defensora de los intereses de Rosario, creándose entonces la Liga del Sud, que contó con adhesiones de toda índole y abundante provisión de fondos, aparte que se propiciaban una serie de reformas institucionales, expresando que el movimiento estaba desvinculado de todo propósito político.

Se sostenía que al disponerse que la línea del Estado, terminara en Santa Fe y no en Rosario, para seguir luego a Buenos Aires, se había inferido un serio daño a nuestra ciudad, que redundaba en perjuicio del país y acusóse al señor Ramos Mexía, de que había procedido en esa forma para beneficiar a las empresas ferroviarias particulares a las cuales encontrábase vinculado.

Bajo este ambiente caldeado, se anunció que el señor Ramos Mexía efectuaría un viaje para inspeccionar el puerto de Rosario, siguiendo luego a Santa Fe, donde sería obsequiado con un banquete, en reconocimiento de la medida ferroviaria tomada para esa ciudad.

La Bolsa de Comercio, resolvió declararse en sesión permanente, invitando al ministro a que concurriera a su seno, para explicar los motivos que había tenido para que no se efectuara la prolongación de la línea férrea oficial de Dean Funes a Rosario, mientras que se incitaba a organizarle una demostración de hostilidad, por otro lado.

En medio de una gran efervescencia, el señor Ramos Mexía llegó en una embarcación del ministerio y no se animó a salir de la zona portuaria, cuyo acceso estaba vigilado por la policía.

Instalado en el edificio que hoy ocupa la subprefectura, que era entonces la sede nacional de la inspección de puerto, atendió allí a algunos agentes marítimos y exportadores que querían hablar con él.

Mediante la intervención de su secretario particular y sobrino, el señor Juan Carlos Bengolea, el señor Ramos Mexía, aceptó recibir al hoy corresponsal de "El Litoral" que era entonces repórter de "La Provincia", no obstante que en el primer momento lo despidió bruscamente, siempre que se comprometiera a publicar textualmente lo que iba a dictarle.

Y entre otras cosas, le expresó entonces que no estaba dispuesto a concurrir a la Bolsa, pues no aceptaba discutir en una especie de "Cabildo abierto" su gestión ministerial y que recomendaba a los rosarinos, que leyeran el discurso que al día siguiente pronunciaría en Santa Fe, con motivo del banquete que iba a ofrecérsele, pues allí les diría "muchas verdades".

La respuesta del señor Ramos Mexía provocó una ruidosa protesta en la Bolsa, donde se le estaba esperando, dando la reunión de entidad un nuevo comunicado y después la gente quedó absorta con los conceptos que dedicó a Rosario, en su discurso de Santa Fe, donde explicaba los motivos de orden técnico y político, que tenía para desviar la línea férrea del Estado, en la forma que se hizo.

Ahora la prolongación a Buenos Aires de la misma, costará cerca de 130.000.000 de pesos, sin que se resuelva en parte el problema, dado que no tendrá comunicación directa entre Rosario y Santa Fe.

La armazón de hierro de la estación Santa Fe, estaba destinada a la de Rosario y sirvió de hall al pabellón ferroviario de la exposición del centenario en 1910.

Y como en política no hay que tomar actitudes irreparables, los señores de la Torre y Ramos Mexía, olvidaron después lo ocurrido, tanto que el último presidió en 1916 la convención del Coliseo, que proclamó la fórmula presidencial de la Torre-Carbó y más adelante formaron parte de una lista de candidatos a diputados por la [illegible], que no tuvo éxito.

En 1931, cuando iba a efectuarse en el teatro de la Opera una asamblea "Pro trabajo", uno de los organizadores llegado de Buenos Aires, propuso que se invitara al señor Ramos Mexía a que viniera a hacer uso de la palabra, pero en seguida surgieron voces de protesta, recordando lo ocurrido en 1908.

Al exministro de Obras Públicas, no se le ha hecho en Santa Fe la justicia debida, pues la importancia de la misma, después del puerto, data de haberse dispuesto que fuera la terminal de las líneas del Estado, cosa que ahora perderá.

UN DETALLE INTERESANTE

ROSARIO, 9. — Los amigos del jefe de policía del departamento Iriondo, señor Graffigna, que es al mismo tiempo candidato a diputado, expresan que renunciará el primer cargo, la víspera de la aparición del decreto convocando a elecciones provinciales.

Habrá por lo tanto que estar a la expectativa de esa actitud.

UNA ADHESION AL RADICALISMO

ROSARIO, 9. — Los radicales del departamento General López, están muy satisfechos por haber conseguido la adhesión del señor Matías Errazuriz Alvear, propietario del establecimiento "Anculú" en San Gregorio, donde manifiéstase se encuentra el comisario más "malo" que hay en la provincia, que deja chicos a los famosos hermanos Ojeda de [illegible] demócrata.

El nuevo afiliado es hijo de una prima hermana del doctor Alvear y ha militado en filas adversas a los demócratas, tanto que un primo suyo, el señor Pedro Christophersen Alvear, en épocas del doctor Menchaca, fué candidato a diputado por el mencionado departamento, sin éxito alguno.

A título informativo debe expresarse que el señor Errazuriz Alvear, es hijo del ex-diplomático chileno don Matías Errazuriz, cuyo palacio metropolitano en la Avenida Alvear entre Pereyra Lucena y Bustamante, será adquirido para sede de la Comisión Nacional de Cultura en la suma de 2.800.000 pesos, por iniciativa del senador Sánchez Sorondo, que preside la misma, teniendo ya sanción de ese cuerpo.

Se encuentra pendiente de la Cámara de Diputados, donde los 43 votos radicales, pueden contribuir a la fácil aprobación de la compra, más cuando se trataría de la familia de un correligionario vinculado a la más alta autoridad partidaria.

EXPLORANDO EL HORIZONTE

ROSARIO, 9. — Ha estado en Rosario el diputado nacional socialista por Buenos Aires, señor Manuel Ramírez hijo, quien se encontraba muy interesado en saber la actitud que asumirían los demócratas después de la situación ocasionada por la inesperada renuncia del doctor de la Torre, de su banca de senador.

Le preocupaba saber si irían a engrosar las filas radicales o impersonalistas o se acercarían del socialismo, sus antiguos aliados, aunque éstos no tienen porvenir político alguno en la provincia.

EN "PIE DE GUERRA"

ROSARIO, 9. — Según un presidente de un comité impersonalista, éstos se encuentran "en pie de guerra", es decir que consideran que es un hecho la realización de los comicios a breve plazo.

Añade que esa situación no puede continuar mucho tiempo por el desgaste nervioso que ocasiona.

Toro y Ojeda.

River Plate ofrece su estadio monumental

BUENOS AIRES, 9. — La Comisión Directiva del club River Plate en su última reunión, tomó una resolución respecto a la proyectada olimpiada panamericana concebida en estos términos:

"Vista la invitación formulada al gobierno por los jefes de las delegaciones que asistieron a la Conferencia de la Paz celebrada recientemente en esta capital a fin de que organice una olimpiada panamericana a realizarse con anterioridad a los juegos olímpicos que tendrán efecto en el Japón en 1940, se resuelve ofrecer gratuitamente al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, Gral. Agustín P. Justo, todas las instalaciones del estadio monumental y campo de deportes en construcción a efectos de que sirvan de escenario para la magna justa ya que en la época que se propone su realización ha de hallarse habilitado".

DA SEÑALES DE MEJORIA EL S. PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 9. — El portavoz de la casa pontificia, declaró a las 8.30 horas, que el Papa pasó una noche relativamente cómoda gracias a habérsele calmado considerablemente los dolores de la pierna izquierda.

El Papa sigue dando señales de mejoramiento en estos últimos cuatro días.

LA VISTA DEL SEÑOR EAMOND DE VALERA

ZURICH, 9. — Después de examinar de la vista al presidente del estado libre de Irlanda Eamond de Valera, el profesor Alfredo Vogt declaró a la United Press que el enfermo no necesita ser sometido a otra operación, no corriendo peligro inmediato su vista.

Agregó que el ojo operado el año pasado está muy bien y que seguirá siempre que el señor De Valera use anteojos adecuados.

EL CONGRESO DE PRENSA EN VALPARAISO

VALPARAISO, 9 — Después de un agitado debate, el Primer Congreso Panamericano de Prensa, en su primera sesión plenaria aprobó una moción pidiendo a las agencias noticiosas y de servicios literarios y gráficos que adquieran cierto porcentaje de manuscritos y empleen escritos de los escritores latinoamericanos.

TERRA RECHAZO LA RENUNCIA DE UN MINISTRO

MONTEVIDEO, 9. — Corroborando la información dada anteriormente por la United Press se ha podido confirmar oficialmente, que el Ministro de Ganadería y Agricultura había presentado la renuncia de su cargo por razones personales, renuncia que el Presidente Terra no aceptó, desistiendo entonces el Ministro dimitente de abandonar el gabinete.

Llegada de turistas argentinos.

MONTEVIDEO, 9. — En los vapores Ciudad de Buenos Aires, Washington y General Artigas llegaron a esta ciudad procedentes de Buenos Aires 618 turistas.

Hay motivos para creer que el match de esta noche resultará muy interesante

Argentinos y paraguayos se han preparado convenientemente para deparar a la afición un magnífico espectáculo

COMPOSICION DE LOS CUADROS

BUENOS AIRES, 9. — Esta noche en San Lorenzo de Almagro por segunda vez los argentinos se presentarán a medir sus fuerzas con un equipo extranjero. En esta ocasión se espera que el seleccionado rinda una performance superior a la producida en el match con los chilenos.

La afición de Buenos Aires pendiente de la actuación de los nuestros finca su esperanza en el hecho que el cuadro argentino irá a la lucha reforzado en su zaga con la inclusión de Fazzio y en su línea delantera que estará integrada por el valor rosarino De la Mata, novel elemento en lides internacionales pero de un absoluto positivismo. La exclusión, si bien está resistida por la hinchada porteña no restará eficacia a la línea de ágiles toda vez que Varallo posee condiciones destacadas para suplantarlo con éxito sobre todo en los matchs nocturnos donde el máximo cañonero de Boca Juniors ha evidenciado una codicia bárbara para señalar goals.

No obstante opinarse con todo fundamento que el cuadro argentino debe imponerse a los rivales de esta noche no por ello hay que fiarse en el optimismo. Paraguay como ya lo ha establecido en su primera presentación con adversarios de gran riesgo para cualquiera de los contrincantes que le pudieran oponer en el presente torneo. Han adelantado enormemente en cuanto al juego y en cuanto concierne a su pujanza ya sabemos que esta rechazó en el partido jugado contra los orientales dando por tierra con los cálculos más felices. Por esta circunstancia debe esperarse que el cotejo adquirida destacados contornos donde la técnica y la enjundia juegan los principales roles en el partido que tanto interés ha despertado.

Los cuadros de esta noche

BUENOS AIRES, 9. — Para el encuentro que esta noche disputarán en el field de San Lorenzo de Almagro los seleccionados argentinos y paraguayos se anuncia la composición de los equipos de la siguiente manera:

Argentinos: Strada, Fazzio e Irribarren; Bastre, Minella y C. Martínez; Peucelle, De la Mata, Varallo, Cherro y E. García.

Paraguayos: González, Olmedo e Invernizzo; Ayala, Ortega y Lezcano; Etcheverri, Erico, González, Ortega y Silva.

Con árbitro actuará el referée uruguayo Tejada, obedeciendo esto a un pedido de la delegación argentina. Como el citado árbitro se ausentó para Montevideo y en el caso de serle imposible regresar para esta noche jugaría en su lugar el juez brasileño Cordovine.

Se habla de renuncia del presidente

BUENOS AIRES, 9. — Aunque hasta el momento no ha sido posible confirmar la noticia, se asegura que el Presidente del tribunal de penas internacional Dr. Francisco Veigleri se habría mostrado disconforme y hasta con propósito de elevar su renuncia del cargo dado el desacuerdo reinante en ese alto cuerpo con respecto a las penalidades que deben aplicarse a los jugadores que resulten responsables en las incidencias ocurridas en los partidos del torneo sudamericano.

Si bien es cierto que no se determinan las causas surge claramente que esa incidencia se habría planteado a raíz de la situación provocada por el jugador uruguayo Villadoniga que hasta el momento es el único elemento que motivó la intervención del citado tribunal.

Gestiones de Racing

BUENOS AIRES, 9. — Los dirigentes del club Racing siguen las gestiones para obtener el concurso del half derecho de N. O. Boys de Rosario Alfredo Díaz.

Partida de jugadores amateurs

BUENOS AIRES, 9 — Una nota simpática y de entusiasmo puso esta mañana la partida de las diversas delegaciones del fútbol amateur para Rosario, cuando se fueron congregando los jugadores en la plaza de Mayo en las primeras horas de la madrugada, al son de canciones y agitando las banderas de cada institución.

A las 7.30 partieron los diversos ómnibus que conducen a los componentes de los 32 equipos amateurs que jugarán mañana en Rosario.

Estadística de interés

BUENOS AIRES, 9 — Como dato ilustrativo para el lector damos a conocer los resultados de los partidos jugadores entre paraguayos y argentinos.

1921, en Buenos Aires: Argentinos 3, Paraguayos 0.

1922, en Asunción: Argentinos 2, Paraguayos 0.

1922, Asunción: Argentinos 1, Paraguayos 2.

1922, Río de Janeiro: Argentinos 2, Paraguayos 0.

1923, Buenos Aires: Argentinos 1, Paraguayos 1.

1923, Buenos Aires: Argentinos 1, Paraguayos 1.

1923, Montevideo: Argentinos 4, Paraguayos 3.

1924, Asunción: Argentinos 1, Paraguayos 2.

1924, Asunción: Argentinos 2, Paraguayos 0.

1924, Montevideo: Argentinos 0, Paraguayos 0.

1925, Buenos Aires: Argentinos 1, Paraguayos 1.

1925, Buenos Aires: Argentinos 1, Paraguayos 1.

1925, Buenos Aires: Argentinos 2, Paraguayos 0.

1925, Buenos Aires: Argentinos 3, Paraguayos 1.

1926, Santiago de Chile: Argentinos 8, Paraguayos 0.

1929, Buenos Aires: Argentinos 4, Paraguayos 1.

1931, Buenos Aires: Argentinos 1, Paraguayos 1.

1931, Buenos Aires: Argentinos 3, Paraguayos 1.

Resumen: jugaron 18 partidos; los argentinos ganaron 10, empataron 6 y perdieron 2; 40 goals a favor y 15 en contra.

Peso de los púgiles

BUENOS AIRES, 9 — Alrededor del medio día concurrieron al local de la comisión municipal de box los púgiles Raúl Landini y Amado Azar que se enfrentarán esta noche, a fin de registrar el correspondiente pesaje.

Landini acusó 71 kilos 400 gramos en tanto que Azar pesó 71.800.

Reaparición de un jugador

BUENOS AIRES, 9. — Después de varios meses de inactividad deportiva debido a una lesión sufrida iniciará su actuación en el equipo de football de Chacarita Juniors el delantero Marcial Barrasa.

Los equipos de mañana

BUENOS AIRES, 9. — Han sido concentrados en su alojamiento que ocupan en Quilmes y en esta capital, respectivamente, los jugadores pertenecientes a las delegaciones de Uruguay y Chile que deberán enfrentarse mañana en San Lorenzo de Almagro.

Salvo modificaciones de último momento los elencos se presentarán en la siguiente forma:

Uruguayos: Bonusso; Seoane y Muñiz; Martínez, Olivera y Chanes; Piriz, Varela, Borges, Villadóniga y Camaiti.

Chilenos: Cabrera; Corta y Córdoba; Montero, Rivero y Ponce; Bolmasemberger, Torres, Carmona,

La U. C. Radical pide la exclusión de ciudadanos del Padrón Definitivo

Los incorporados al padrón de Romang, que no figuraban en el padrón provisorio

El Dr. Julio J. Busaniche, apoderado de la U. C. Radical, Comité Nacional, ha presentado en la fecha al presidente de la Junta Electoral Provincial, Dr. Joaquín F. Rodríguez, la nota siguiente:

"Santa Fe, enero 9 de 1937. — Sr. presidente de la Junta Electoral Provincial, Dr. Joaquín F. Rodríguez. — S/D.

Al confrontar, el partido que represento, los padrones definitivos confeccionados por esa Junta, con las listas provisorias de electores de la provincia, observa que han sido incluídos en aquel, los ciudadanos que durante el segundo período de enrolamiento del año pasado, solicitaron pase a Romang, distrito del departamento San Javier de esta provincia. Esos ciudadanos, cuyos pases se tacharon de falsos, no figuraban en los padrones provisorios. Hace tiempo solicité al señor presidente la nómina de las personas que ante esa Junta y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 26 del decreto de elecciones, reclamaran su reincorporación al registro cívico de electores. Como mi solicitud, aun no ha sido proveída e ignoro por eso quiénes han formulado esas reclamaciones solicité al sub-secretario electoral me informase si esos ciudadanos incorporados al padrón definitivo de la provincia habían reclamado su inclusión. El Dr. Ferrarazo me informa que esas inclusiones han sido dispuestas de oficio por esa Junta, sin mediar reclamación por parte de los interesados, y con el fin de subsanar un error, el que importaba la omisión de los mismos. Este hecho constituye una irregularidad que no puede silenciar el radicalismo. Esa Junta no tiene facultades para incluir de oficio, sin solicitud de los interesados, en los padrones definitivos a ciudadanos que no figuraban en los provisorios, aunque se tratase de errores evidentes, vencidos los términos y contraviniendo las formas establecidas por el decreto-ley de esa intervención, a que me he referido. Solicito por ello la exclusión inmediata de esos ciudadanos del padrón definitivo de la provincia.

Y declaro desde ya que me reservo el derecho de iniciar las acciones judiciales del caso contra los que resulten responsables por este hecho que importa una violación a la ley electoral Art. 86 del decreto de octubre 16 del año pasado. Presidida esa Junta, precisamente, por quien como interventor interino, firmó el decreto ley llamado Reglamentación electoral de la provincia de Santa Fe, podría considerar innecesario referirme a las disposiciones del mismo que fija las normas a seguir para solicitar se excluya o reincorporen ciudadanos indebidamente incluídos u omitidos del registro cívico de la provincia y los casos en que proceden estas reclamaciones; pero la gravedad del hecho en sí y el deseo de mi partido de que se conozcan las razones en que funda todos los pedidos para que la opinión pública juzgue la justicia de los mismos, me obligan a referirme a ella. Es por otra parte en este caso demasiado sugestivo que cuando la representación radical llevó al Congreso el asunto de los pases falsos, no figuraran en las listas provisorias los pases falsos de Romang y aparezcan ahora en las definitivas. El decreto ley dictado por esa Intervención posee un capítulo sobre Formación y contralor del registro electoral. Ese decreto que ha tomado sus disposiciones, en parte de las leyes nacionales vigentes y también de otras leyes de la provincia, debía lógicamente contener un capítulo como éste. El contralor en la formación del registro electoral es indispensable en los estados democráticos.

Si no existiera, se pondrían en manos de los malos gobiernos los medios de burlar la voluntad del pueblo, que debe elegir sus legítimos representantes. Pero sus disposiciones deben cumplirse. Nadie más obligado a ello que esa Intervención que representa el Poder Ejecutivo Nacional, cuyas manifestaciones de respeto a la ley y a la voluntad ciudadana, abundan en todas sus declaraciones, para que los hechos no desvirtúen o contradigan sus palabras. El Art. 3o. de la Reglamentación citada dispone que el P. E. en este caso la Intervención, debe solicitar a la Junta Escrutadora Nacional copia autorizada del padrón que sirvió para la elección de Diputados al Congreso el 1o de marzo de 1936, y ampliarlo con los inscriptos hasta el segundo período de enrolamiento de ese mismo año. Con esa base, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 13 del mismo decreto ley, deben formarse las listas provisorias de electores. Por el Art. 14 del mismo esas listas deben entregarse a los Partidos Políticos que lo soliciten por escrito y enviarse a las oficinas públicas para que los ciudadanos de la Provincia observen los posibles errores que pueda contener y tomen las medidas necesarias para subsanarlos. En virtud de lo dispuesto por ese Art. 14 la U. C. R., por mi intermedio solicitó y obtuvo esas listas provisorias de electores confeccionadas por esa Intervención conforme a las normas establecidas por los Arts a que he hecho referencia. En esas listas no figuraban los ciudadanos que aparecían en el segundo período de enrolamiento del año pasado, solicitando pase a Romang, procedentes de Esquina Provincia de Corrientes. Desconoce el Partido la razón por la que fueron excluídos. Si hubieran figurados en esas listas, los habría tachado. Tiene la prueba de la falsedad de esos pases y por otra parte se ventila por ese hecho actualmente un proceso ante la Justicia Federal.

Pero es el caso que no figurarán en el padrón provisorio. Remitidas las listas de electores a los distritos electorales, se inició el período de depuración de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 15 del mismo decreto y por quince días improrrogables. El Art. 16 acuerda a todo ciudadano que no figure en esas listas el derecho de reclamar ante el Juez Civil su incorporación cuando hubiese sido excluído o de solicitar se enmienden los errores con que aparezca anotado. Y el Art. 17 autoriza a todo ciudadano o partido político en las condiciones fijadas por el mismo decreto a pedir la eliminación — durante el período de eliminación —, de los ciudadanos indebidamente incluídos en esas listas provisorias de electores. Venció ese período de depuración pero ninguno de los ciudadanos que habían pedido pase a Romang solicitó su inclusión en el padrón. En voluntario abandono de su derecho, por parte de los mismos interesados fué la prueba definitiva de fraudulencia de sus pases. Sin embargo esa Junta de oficio los incluye en el padrón definitivo.

Demás está decir que excluídos de las listas provisorias mal podía hacer uso el radicalismo del derecho acordado por el Art. 17. ¿Cómo podíamos tachar a quienes no figuraban en el padrón provisorio? ¿Es que se quería evitar la tacha? La irregularidad anotada autoriza al Partido a formularse sin suspicacia éstas u otras preguntas análogas. Si esa Junta cree posible incluir porque sí y ante sí, de oficio en los padrones definitivos a electores que no figuraban en los provisorios, están demás todas las facultades de contralor en la formación del registro de electores, acordadas a los partidos políticos. Para que los padrones provisorios y períodos de depuración si aquéllos no se tienen en cuenta y vencidos éstos se incluyen en los padrones definitivos ciudadanos que no estaban anotados en los provisorios? ¿Qué objeto tiene el que a los partidos se les acuerde la facultad de tachar, durante el período de depuración a los falsos inscriptos en las listas provisorias?

Con no incluirlos en éstas, se impide la tacha; después se incluyen de oficio en los padrones definitivos y desaparece así todo contralor en la formación del registro electoral. Esos electores tampoco han podido ser incluídos en el padrón en virtud de lo dispuesto por el art. 26 del decreto ley a que me vengo refiriendo. Ese artículo establece que: hasta ocho días antes de la elección, los ciudadanos podrán reclamar ante la Junta por los errores con que aparezcan sus nombres en el registro cívico de electores; los inhabilitados que hubieran recobrado su habilidad política después de vencido el período de depuración, podrán solicitar su inclusión; y los que recobraran su capacidad política por cesación del empleo o función que los inhabilitaba, podrán asimismo obtener de la Junta Electoral su reintegración al registro cívico de electores. En este caso de los inscriptos en Romang, procedentes de Esquina, no ha habido error en los nombres. Imposible que los hubiera, porque no estaban anotados en los padrones. Ni se trata de inhabilitados que hayan recobrado su habilidad o capacidad política. En ninguna de las causas taxativamente enumeradas el art. 26, textualmente transcripto, han podido esos ciudadanos fundar legalmente su reclamación ante la Junta, reclamación que por otra parte, no ha sido formulada según me ha informado el subsecretario electoral del ministerio de Gobierno. No existe en el decreto de esa Intervención, cuyas disposiciones —art. 1o.— se observarán con exclusión de toda otra en el proceso eleccionario para la renovación de los poderes de la provincia, artículo alguno que autorice la medida adoptada por esa Junta con los ciudadanos que solicitaron pase a Romang el segundo período de enrolamiento del año pasado. El caso que denuncio es claro. Corresponde que esa Junta de inmediato proceda a excluirlos de los padrones definitivos. Así lo solicito. Reitero también mi solicitud de fecha diciembre 22 de 1936.

Deseo como apoderado de la U. C. R., diariamente el nombre de todas las personas que fundadas a lo dispuesto por el art. 26, reclaman a esa Junta su inclusión en los padrones.

Saludo al señor Presidente atentamente. — Julio J. Busaniche".

El ministro de Agricultura en Rosario

Le interesa conocer el estado de las sementeras de maíz en la provincia

ROSARIO, 9 — A mediodía llegó en automóvil a esta ciudad el ministro de Agricultura de la Nación Dr. Miguel Angel Cárcano, que había salido de la Capital Federal a las 5 horas, acompañado de otros funcionarios.

Almorzó el Ministro en el Bar Cifré y en seguida siguió viaje en automóvil a Casilda. Visitó la escuela de Agricultura de esa ciudad y luego se trasladó a Cañada de Gómez de donde regresará esta noche a Rosario, para seguir, según se cree mañana a la Capital Federal.

El objeto de viaje del Dr. Cárcano, según se ha podido saber obedece al deseo de conocer el estado de las sementeras de maíz, como asimismo la calidad de los trigos y apreciar de paso y personalmente la importancia de la invasión de la langosta.

Una nota al Gral. Idoate

BUENOS AIRES, 9. — Se ha dado a conocer el texto de una nota que fuera enviada por el Ministro de Guerra General Pertiné al General de División Camilo Idoate con motivo de su retiro del ejército.

Dice así la nota: "Señor General: Tengo el honor de llevar a conocimiento del señor General, que, dando cumplimiento a lo prescripto por la ley militar vigente el Excelentísimo señor Presidente de la Nación ha decreto su pase a situación de retiro. Sus fojas de servicio demuestran haber servido al ejército y a la nación durante más de 45 años en forma tan eficiente y digna que debe el señor General ostentarla con legítimo orgullo así como la satisfacción de haber cumplido en todo momento con lealtad y abnegación los deberes que impone la carrera de las armas sirviendo siempre de modelo y de ejemplo a sus subalternos. En nombre del Excelentísimo señor Presidente de la Nación y en el mío propio cumplo con el grato deber de dejar constancia del reconocimiento de sus altos y meritorios servicios".

LA COLONIA DE VACACIONES EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 9. — Llegó a ésta el contingente de escolares que pasará una temporada en la Colonia de Vacaciones de ésta, una parte, y la otra en Miramar. Los niños pertenecen a escuelas de la provincia de Buenos Aires y viajan en compañía del Director General de Escuelas y de otros funcionarios de la dependencia.

Los niños que permanecerán en Mar del Plata se dirigieron de inmediato a sus alojamientos y los otros continuaron viaje a Miramar.

EL SUBSECRETARIO DEL M. DEL INTERIOR LLEGO A CORDOBA

CORDOBA, 9 — Llegó hoy a esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el subsecretario del Ministerio del Interior, doctor Acuña.

El doctor Acuña se propone permanecer en ésta hasta el próximo martes, pasando unos días de descanso.

LOS HOMENAJES Dr. J. B. JUSTO

BUENOS AIRES, 9. — Anoche se tributaron en numerosos centros del Partido Socialista, homenajes a la memoria del Dr. Juan B. Justo, el 9o. aniversario de cuyo fallecimiento cumplióse ayer.

Hoy continuaron desarrollándose los programas de homenaje preparados en las distintas circunscripciones, llevándose a cabo diversos actos.

En la cancillería deliberó la Comisión Especial de Paz del Chaco Boreal, hoy

Se acordaron las bases para la reglamentación de las funciones de control y vigilancia

LOS PASES EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 9. — Poco después de las 11 horas de hoy y bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos Saavedra Lamas celebraron una nueva reunión los delegados a la conferencia de la paz del Chaco Boreal.

A dicha reunión, que se llevó a cabo en los salones de la cancillería, concurrieron los delegados de la Argentina, Dr. Ricardo Bunge, del Brasil, Dr. Paulo de Rodrigues Alves, Edmundo David Pintos y José Roberto de Macedo Soares de Chile Dr. Luis Barros Borgoño, de Estados Unidos Mr. Bradden, del Perú Dr. Felipe Barreda y Laos y del Uruguay Dr. Eugenio Martínez Thedy.

También hicieron acto de presencia el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Dr. Juan Stefanich, el delegado de ese país Dr. J. Ramírez, el delegado de Bolivia Dr. Alvestegui y el presidente de la comisión militar especial General General de División Rodolfo Martínez Pita, el secretario Dr. Raúl Rodríguez Araya, el Mayor Joaquín Alves Vasquez de la delegación del Brasil y el Dr. Juan Antonio Lozanich de la delegación del Paraguay.

Al término de la reunión que se prolongó hasta las 13 horas se dió el siguiente comunicado: "Se deliberó sobre la reglamentación de la función de control y vigilancia acordándose en forma definitiva las bases sobre las cuales la comisión militar especial que preside el General Martínez Pita hará la respectiva reglamentación. A esos efectos los representantes de Bolivia y Paraguay y los señores delegados de los países mediadores rubricaron un acuerdo en el que consta en forma detallada los puntos básicos de la citada reglamentación que serán trasmitidas a los gobiernos de Bolivia y Paraguay.

Al requerirse información sobre la fecha de la próxima reunión se nos dijo que ella no había sido fijada aún.

Presentación de un general

BUENOS AIRES, 9. — Hizo su presentación en la fecha ante el Ministro de Guerra General Basilio Pertiné el General de Brigada Pedro J. Rocco. Dicha presentación estuvo motivada por el hecho de haberse hecho cargo el último de la dirección general de material del ejército.

Pases en la armada

BUENOS AIRES, 9. — Por el Ministerio de Marina se ha dado a conocer un decreto en el día de hoy disponiéndose numerosos pases entre la oficialidad de la armada.

Presentación de credenciales

BUENOS AIRES, 9. — Ha sido el próximo jueves para que se efectúe en el salón blanco de la presidencia la ceremonia de presentación de las cartas credenciales al primer magistrado por parte de los nuevos representantes diplomáticos del rey de Italia y Su Santidad el Papa.

Con el ceremonial de práctica hará entrega de sus cartas el embajador Rafael Quartiglia a las 10 horas y a las 10.45 horas hará otro tanto el nuevo nuncio apostólico Monseñor José Fietta.

Pases en el ejército

BUENOS AIRES, 9. — Por el Ministerio de Guerra se ha dado a conocer un decreto del P. E. por el cual se efectúan numerosos nombramientos en el ejército.

Entre estos figuran la designación de jefe del segundo batallón del regimiento 12 de Infantería con asiento en Santa Fe, General Alvarado al Mayor [illegible] Rasio.

El tratado comercial con Italia

BUENOS AIRES, 9. — Para la mañana de hoy se había anunciado la posibilidad de que se reunieran nuevamente los delegados de Italia y Argentina para continuar considerando los alcances del tratado comercial entre ambos países.

Al inquirir noticias sobre la misma los periodistas destacados en la casa de gobierno, se les manifestó que no se había realizado ninguna reunión y que en el día tampoco se realizaría. Al parecer, la postergación de esa reunión es debido a que los delegados italianos no han recibido ciertos antecedentes solicitados a su país relacionado con el tratado y que le son necesarios para continuar su estudio.

Es probable que el próximo lunes se continúe considerando el asunto.

EL CAMPAMENTO ESCOLAR DE CORONDA

Sin reservas, que no las merecía, aplaudimos la iniciativa de construir un campamento escolar en Coronda, cuya dirección ejercería un técnico de cultura física adscripto al Consejo de Educación. Esta iniciativa concretaba una vieja aspiración expuesta por prestigiosos educadores en congresos, en la cátedra, la tribuna, publicaciones, diarios, libros y folletos y, sobre todo, merecía la consideración de ser tenida en cuenta como el punto de partida de un vasto plan de educación física a ejecutarse paralelamente con la enseñanza que reciben los niños en las escuelas. En un sentido amplio, el campamento escolar de Coronda podría ser el germen de toda una vasta organización cuyos efectos habrían de proyectarse sobre la juventud del futuro, la que habría de adquirir en esas concentraciones veraniegas de escolares de poderosos elementos constitutivos de su personalidad porvenir: apreciables conceptos de disciplina, en lo moral; fuerza y salud, en lo físico. No obstante aquellos propósitos, a pesar de las perspectivas, el campamento escolar de Coronda, ayer inaugurado, ha sido subalternizado en su finalidad. No es ya un esfuerzo del Estado, como debió ser, ejercitado como contribución al mejoramiento físico y moral de la niñez. Es una especie de casa de pensión de campaña, con precios fijos que deben pagar los residentes; y como en las casas de pensión, hubieron de acomodarse los precios a las exigencias de la escasa demanda: los niños no pagarán ya una cuota fija de cuarenta y cinco pesos por un mes de residencia en el campamento; ahora, si les acomoda, pueden estar en él los días que quieran, a razón de un peso y medio por día. Suponemos que habrá que decir que no van incluídas las "extras" en este precio unitario...

La ciudad conoce, tal vez profundamente en algunos casos, la personalidad, muy vigorosa en su especialidad, del profesor de cultura física adscripto al Consejo de Educación, a cuyo cargo se halla el campamento; sus iniciativas en una institución deportiva privada ilustran suficientemente sobre su capacidad, sobre su espíritu de empresa y sobre las condiciones de organización que posee. Es, en el más amplio de los sentidos, un "leader" de los niños. Los chicos que están a su cargo lo siguen y respetan, escuchan sus consejos y captan sus lecciones. Pero qué ha de hacer, no obstante sus buenas intenciones y sus grandes aptitudes, si el Consejo de Educación le entrega, no un campamento infantil veraniego, sino una casa de pensión campestre, a cuarenta y cinco pesos mensuales y a un peso y cincuenta diario.

Cuando se proyectó el campamento teníamos el deber de creer que, como iniciativa nacida de un organismo del Estado, había sido estudiada íntimamente y resueltas las dificultades que presentara, incluso la financiera. Más aun: sólo suponiendo la existencia de un burocratismo intolerable en el espíritu de funcionarios públicos, pudimos creer que se lanzara a la práctica un proyecto consistente, en definitiva, en ofrecer días de campo a los niños a tasa determinada diaria. Por eso, porque creímos que se trataba de una proyecto serio, serio en su contenido integral, no en sus exteriorizaciones de campamento, vida al aire libre, disciplina, etc., le dimos el apoyo que, a nuestro juicio, merecía. Y por eso, también, dijimos que el Estado autor de la iniciativa debía ejecutarla hasta el fin a pesar de que, como era fácil prever, costaría algún dinero llevarla a la práctica. Como ésto no se hizo, como se proyectó un pensionado de campo para niños y no un campamento escolar, se ha llegado en el cuesta abajo hasta la fijación de tasas diarias de pensión, régimen lesivo para los niños, para los padres y para el Estado, tan teórico proyectista y tan lamentable práctico. Esperemos que, por fin, el lenguaje del proyecto se detenga en este punto.

ENERGIAS DE LA NACION EN PELIGRO

En el Senado de la Nación fué presentado un proyecto de ley tendiente a crear la Dirección Nacional de la Maternidad y la Higiene Infantil. Al fundarlo, su autor, el doctor Alfredo L. Palacios, dijo: "El desierto se agranda, señores senadores. En la Argentina nacen menos niños que en otros países del mundo y mueren más." La iniciativa del senador socialista encontrará no sólo favorable eco en sus colegas y en la Cámara de Diputados, en mérito a la índole de las inquietudes en que se inspira.

Desde los días de su formación como nacionalidad, la Argentina tuvo este problema fundamental de crecimiento demográfico y cultural: poblar el desierto expresión de barbarie. Las cuantiosas corrientes inmigratorias durante muchos años contribuyeron eficazmente a la solución parcial del problema, a una solución de carácter cuantitativo. Por ahí había que empezar. En el crecimiento de la población residía la base del progreso anhelado. Por muchos años se entendió que gobernar era poblar. El problema esencial aun subsiste, sólo que las corrientes inmigratorias, ayer caudalosas, ahora han mermado y el país ha de esperar el ritmo lento de su crecimiento demográfico natural, fruto de sus propias energías, de su propia vitalidad. Y aquí está el "quid" del asunto, el gravísimo problema que plantea al país el senador socialista. Al disminuir el poderoso torrente de humana vitalidad que Europa nos enviaba, empezó de nuevo a ensancharse ese dilatado páramo: el desierto. Lo cual [illegible] a comprender que la Nación no sabe, por sí misma, aumentar su tesoro humano al conservar el que posee.

Las energías de la Nación están, pues, en peligro. Ha llegado el momento de enfrentarse con esta realidad y pensar en que el de la maternidad y el de la infancia son problemas de Estado, en mayor medida en que lo son los de la agricultura y la ganadería. El proyecto del senador socialista tiene también el defecto propio de todas las iniciativas parlamentarias: las mejor intencionadas [illegible] eficacia en la virtud de las leyes. Y al respecto tiene el país algunas experiencias poco optimistas. La existencia teórica de las leyes sociales no basta por sí misma como garantía de eficacia. El problema de la maternidad, que forma parte del problema del niño integralmente considerado, es, en última instancia, el problema del hogar especialmente referido a las categorías sociales económicamente menos afortunadas. Y por aquí se descubre el problema eterno de la organización social, del trabajo y del salario. La raíz económica del asunto salta a la vista, lo cual no quita que posea sus ramificaciones espirituales, vinculadas éstas a la política, a la educación y a la inteligencia individual.

A menudo, cuando se habla de la maternidad y de la infancia, consideradas parcialmente, sin sentido de totalidad social, se corre el riesgo de irse por las ramas, olvidando la raíz de donde éstas se sustentan. Algo por el estilo ocurre con las enfermedades sociales como la tuberculosis, cuyo desarrollo está íntimamente vinculado al "standard" de la vida de las clases asalariadas. Urge propiciar una amplia política de generosidad social inspirada, sino en la caridad cristiana o en la justicia ideal, en una razón de defensa colectiva, en un espíritu de conservación nacional, porque lo que está en peligro son las más frescas energías de la Nación, allí donde están depositadas todas las esperanzas: la infancia argentina.

LOS JUEGOS DE AZAR EN LAS "KERMESSES"

El ministro de Obras Públicas de la Nación ha retirado la autorización conferida para el funcionamiento de una "kermesse", en terrenos de su jurisdicción, a orillas del Río de la Plata, por haber reunido fehacientes elementos de juicio indicatorios de que la tal "kermesse" no era sino un centro de juegos de azar explotados por un capitalista, cesionario definitivo de los derechos que acordaba aquella concesión. Esta medida no es sino la lógica consecuencia del abuso que hacen algunas instituciones que realizan "kermesses" periódicas con supuestos o reales propósitos benéficos y servirá para que, al menor por algún tiempo, los organizadores de las mismas moderen el descaro con que explotan el juego de azar en reuniones de barrio, en fiestas de pueblo y en algunos centros populosos, en todo el territorio de la República.

El mal del juego, que en mayor o menor grado azota todas las esferas sociales argentinas, que ha sido objeto de medidas represivas contenidas en leyes, decretos, ordenanzas y hasta en la Constitución dictada en Santa Fe en el año 1921, no se desterrará de buenas a primeras mediante la coerción, la multa o el arresto. Clandestina o públicamente, oculta y desembozadamente, según las características del medio, el juego aparece en todos los rincones del país donde haya una persona que tenga un peso y esté dispuesta a arriesgarlo en el negocio de multiplicarlo o perderlo instantáneamente. La cultura cada vez mayor del término medio de los argentinos, la reducción del porciento de analfabetos y la posesión completa del exacto concepto de lo que es el dinero y cuánto cuesta ganarlo, harán por extirpar el juego más que todas las leyes, ordenanzas, decretos y constituciones que se dicten para perseguirlo. En esto la obra del tiempo podrá más que la de los hombres. Pero, semejantes comprobaciones, extraídas por la viva realidad nuestra, no deben servir de incentivo para la instalación periódica de centros de reunión popular en que la explotación del juego constituya una finalidad principal y, a veces, única. Esto es lo que hacen las "kermesses", en definitiva: fomentar el juego, bajo las peores de sus formas, incitando a jugar a los menores, a las niñas, a las madres. Nos explicamos perfectamente que en ciertos momentos financieros angustiosos de algunas instituciones de bien público, sea preciso recurrir al juego, discretamente practicado, con el fin de evitar que la obra de beneficio que la institución realiza se escape de las manos, como un puñado de agua; algunas loterías de beneficencia, ciertas rifas, sorteos a título oneroso de objetos de utilidad, pueden ser y son, sin duda, recursos de juego a los que puedan apelar aquellas entidades, el Estado inclusive, para subvenir financieramente algunas obras de beneficencia. Lo que es intolerable, lo que no condice con el espíritu contrario al juego que informa toda nuestra organización jurídico-legal, es el sistema de recurrir habitualmente al juego, mediante "kermesses", como medio de nivelar presupuestos, allegar fondos que no son de urgencia y efectuar obras lujosas, casi siempre inútiles al medio social.

Cualquiera que, sin mucho empeño, recorra la sección que los diarios de la provincia dedican al interior de la misma, encontrará que en cada pequeño pueblo departamental, sin exceptuar, desde luego, algunos importantes núcleos de población dos o más "kermesses", generalmente preparadas por clubs deportivos, se disputan el honor de esquilmar cuidadosamente al público local. He aquí una bonita ocasión para que el Ministerio de Gobierno, autor del reciente decreto de represión de juegos de azar, siga los pasos que señala el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en materia de "kermesses". Sin duda que los funcionarios que el Ministerio destaque para que investiguen la naturaleza de los juegos que se practican en las "kermesses", hallarán muchísimos inocentes esparcimientos; pero, también, según es notorio, encontrarán otras tantas infracciones al decreto aludido y la consiguiente oportunidad de aplicar inflexiblemente sus disposiciones penales.

LA SELECCION DE TRABAJADORES

Un hombre de trabajo, conocedor de las particulares aptitudes que disponen los grupos humanos divididos por naciones, ha estado recientemente en Santa Fe con el fin de estudiar la plaza y apreciar sus posibilidades industriales y comerciales. Antes de ausentarse, dijo desde este diario algunas cosas que no por sabidas dejan de interesar. En general, manifestó que el criollo que vive en ranchos pierde eficiencia como trabajador. El río, que aparentemente le favorece, en realidad le perjudica a causa de que, en cierta medida, le alimenta y sin demandarle esfuerzo individual.

A esa estimación del hombre que habita en ranchos, sigue lógicamente una composición de lugar relativa al interés que puedan tener los industriales por trabajadores criollos. A juicio de los hombres de empresa, aquéllos no ahorran y, por lo mismo, no pueden ser tenidos por trabajadores permanentes. Sus costumbres los alejan de las tareas que requieren disciplina, así como el estado fisiológico les impide realizar labores de aliento. Por otra parte, carecen de la mínima preparación industrial que tienen los trabajadores extranjeros; por lo común sólo sirven para los trabajos que no exigen habilidad mental. En definitiva, en opinión del aludido hombre de empresa, los núcleos de población criolla que viven en ranchos no son aptos para desempeñarse en la moderna organización industrial.

Quien vea el asunto por encima; quien se enoje de hombros ante las cosas pequeñas o grandes de nuestra ciudad y del país, dejará pasar con indiferencia las conclusiones referidas; mas aquellos que se sientan parte viva del movimiento social y un tanto responsables de cuanto de malo se comprueba en los hábitos y en la cultura moral y material colectiva; quienes tengan en cuenta que el progreso del país será la obra de sus propios hijos, no dejarán de estimar la importancia del problema. Ocurre, pues, que una parte de la población nativa, la que por el radio de su residencia podría colaborar en las tareas industriales, pierde en la comparación con trabajadores extranjeros o descendientes de extranjeros que llevan mejor vida higiénica. El Estado, que gasta cerca de 300 millones de pesos anualmente en instrucción pública, tiene un excelente elemento de juicio para comprobar el nivel de vida de los ciudadanos de determinado sector social ha aprovechado debidamente los beneficios que pueden rendir tantos dineros. Si en la lucha por la vida los llamados criollos son inferiores, es señal que en la política social hubo más declamación que eficacia.

Municipales

Chapas y precintos

En la Inspección General se han recibido las nuevas chapas para vehículos y los precintos para las patentes. Desde el lunes de la semana próxima podrán los interesados retirar las chapas, y los que han pagado patente el año anterior tienen tiempo para abonar la de este año hasta el 28 de febrero.

La Inspección General recuerda a los que tienen chapa otorgada a su nombre que si no usan el vehículo deben estas ser devueltas a la repartición, de lo contrario se convierten en deudores morosos de la comuna según lo establece la ordenanza 2811; y aquellos que han vendido su vehículo con la chapa deben denunciar a la Inspección la transferencia.

Casa Gris

Concurrió a la Casa de Gobierno, donde visitó al ministro doctor Rodríguez, el diputado nacional don Carlos Bonazzola, ya repuesto del accidente sufrido pocos días atrás.

También visitaron al ministro los diputados nacionales doctores Biancoffore y López.

El jefe de policía de Iriondo

A raíz de la elección del señor Domingo Grafigna como candidato a senador por el departamento Iriondo, se anunció con carácter oficial que dicho señor, que desempeña el cargo de jefe de policía del mencionado departamento, había presentado la renuncia y que había sido encargado de la jefatura el secretario de la misma.

El señor Grafigna concurrió esta mañana al Ministerio de Gobierno y posteriormente se informó que renunciará cuando sea proclamado candidato; será reemplazado por el secretario de la jefatura.

Ministerio de Gobierno

Pasado mañana será dado a la publicidad un decreto del interventor interino, relacionado con la fiscalización de la llegada de pasajeros a todas las ciudades. El decreto comprende obligaciones para los propietarios de hoteles, hospedajes, pensiones, etc., que deberán facilitar, mediante registros especiales, los datos correspondientes a cada huésped.

—El doctor Rodríguez elevará a mediados de la semana próxima al interventor, un informe de la tarea cumplida por el ministerio a su cargo durante el año 1936.

Solicitud de fondos para el Consejo de Educación

El presidente interino del Consejo de Educación, señor Juan B. Devoto, y el vocal doctor Antonio Juliá Tolrá, visitaron esta mañana al interventor, para solicitarle la provisión de fondos destinados a construcciones escolares.

Consejo de Educación

Pago de haberes—

La tesorería escolar ha terminado hoy el pago de haberes a los maestros de La Capital por el mes de septiembre; en parte están pagos por el mismo mes los maestros de la ciudad de Rosario.

Utiles escolares—

Ha sido aprobado el pliego de condiciones preparado por la Oficina de Economato para la licitación de compra de útiles escolares y de electricidad. La secretaría ha sido autorizada a llamar a licitación hasta el día 25 del corriente.

Donación aceptada—

Las autoridades escolares han dispuesto la formalización del contrato con el señor Jerónimo Ferren, en que será aceptada la donación hecha por dicho vecino de San Carlos Norte, de un terreno para la construcción de la escuela de la localidad.

Las sociedades cooperadoras—

Han dispuesto las autoridades escolares que antes del 15 de febrero próximo, la Inspección General informe si las Sociedades Cooperadoras de las Escuelas se han ajustado a la reglamentación dictada por el Consejo de Educación en octubre del año 1936.

EL SEGURO OBLIGATORIO DE MATERNIDAD

Proyecto de reglamentación de la ley nacional No. 11933

El presidente del Departamento del Trabajo, doctor Emilio O. Leiva, ha enviado al ministro del ramo un proyecto de reglamentación del "seguro obligatorio de maternidad en los establecimientos industriales y comerciales" establecido por la ley No. 11933 recientemente promulgada y reglamentada por el P. E. de la Nación. Considera que la ley citada ha fijado únicamente las bases para la organización del seguro de maternidad para obreras y empleadas y agrega que, es conveniente adoptar las principales disposiciones del decreto reglamentario para obtener la unificación de los procedimientos de aplicación y cumplimiento de la ley, teniendo en cuenta que la administración del seguro está a cargo de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en la que deberán ser depositadas las contribuciones y la que tendrá a su cargo pagar los subsidios y otorgar los beneficios legales.

El proyecto dispone que el seguro obligatorio de maternidad creado por la ley 11.933 y que comprende, obliga a los establecimientos existentes en la provincia, industriales y comerciales, o a sus dependencias de cualquier naturaleza que sea, rurales o urbanas, públicas o privadas, aun cuando tengan carácter profesional o de beneficencia, deberá pagarse mediante las estampillas especiales emitidas por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles. La contribución trimestral del Estado será entregada por el ministerio de Hacienda a la Caja, en efectivo o en títulos.

Todo empleador de obreras o empleadas en los establecimientos industriales o comerciales estará obligado una vez por trimestre, a retener del sueldo o salario de cada empleada u obrera, una suma equivalente a la retribución de un día de trabajo en concepto de contribución obligatoria de la misma a la Caja de Maternidad y a entregar a la interesada una constancia escrita de la retención.

La afiliación a la Caja de Maternidad será obligatoria para todas las mujeres, cualquiera que sea su estado civil, que reunan las condiciones especificadas por la ley, es decir: ser empleada u obrera, con excepción de las empleadas u obreras del estado nacional o sus reparticiones y las exceptuadas en virtud de otras leyes nacionales o provinciales u ordenanzas municipales que les concedan iguales o mayores beneficios que la ley de maternidad; las mujeres deberán tener quince años cumplidos y no haber cumplido cuarenta y cinco.

Detalla después los establecimientos considerados como industriales y como comerciales. El Departamento entregará a cada afiliada una libreta del seguro de maternidad, que servirá como documento de identidad para todos los efectos del seguro; las afiliadas tendrán derecho a asistencia gratuita de médico y partera y un subsidio en efectivo, cuyo importe será igual a dos meses y medio de su sueldo o salario; el proyecto fija cinco tipos de salarios para establecer los subsidios; el pago será efectuado por la Caja de Maternidad por intermedio del Departamento del Trabajo contra presentación de la beneficiaria que deberá acompañar los documentos probatorios.

El extenso proyecto consta de cuarenta y siete artículos en que han sido especificadas las obligaciones del empleador, las obligaciones y derechos de las empleadas y obreras, penalidades, etc. y dispone finalmente que el ministerio de Hacienda proveerá en los proyectos de presupuestos de los años sucesivos, la partida necesaria para atender la contribución provincial a la formación del fondo de la Caja de Maternidad, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4o. de la Ley No. 11.933.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

La secretaría del Comité Provincial ha suministrado informaciones sobre la jira que realiza el candidato a gobernador doctor Mosca acompañado por diputados nacionales, dirigentes locales y de San Martín.

Los viajeros llegaron ayer por la tarde a San Martín de Las Escobas, donde hicieron uso de la palabra los doctores Antille, Grassi, Mántaras, Habichayn, Gallo y los delegados del Club Universitario, señores Roberto H. Doldán y Raúl Copes; siguieron viaje a Bastre.

El doctor Mosca ha enviado a la secretaría, y ésta la ha suministrado a la prensa, la versión de una actitud policial producida anoche en Bastre, que también ha sido denunciada a la intervención. Dice así:

Ya en esta localidad, empieza a notarse que no obstante haberse dispuesto por parte de las autoridades departamentales que las reuniones se realicen en locales cerrados, la policía trata de obstaculizar en toda forma el normal desarrollo de los mismos, hasta culminar en horas de la noche con el acto de arbitrariedad que denunciamos en seguida.

En local cerrado, en el momento en que uno de los oradores radicales hacía uso de la palabra criticando las arbitrariedades y abusos de fuerza cometidos por el Gobierno Provisional en los años 1930 y 1931, hizo irrupción el secretario de la Jefatura, don José Ferrero, acompañado de algunos otros empleados y pretendió obligar al orador a que abandonara la tribuna, pretextando que criticaba a las autoridades constituídas. Tal actitud provocó la reacción del público, debiendo intervenir para evitar ulterioridades, los miembros de la delegación que acompañaban al Dr. Mosca, consiguiéndose, después de prudentes consejos y exhortaciones a la calma, que se serenara el ambiente.

—Con respecto a la denuncia, en la Casa de Gobierno, hasta después de medio día nada se había recibido, según informaciones personales del interventor y del ministro de Gobierno.

El Dr. Mosca ha comunicado hoy a las 12 horas a la secretaría que a causa de la lluvia, permanecerá en Bastre, en la espera de que el tiempo le permita continuar la jira y visitar las localidades de Landeta, Piamonte, María Susana y El Trébol, debiendo realizarse en todas ellas actos públicos.

Dpto. La Capital — Comité Ferroviario Independiente pro candidatura Mosca-Vileta

El día 6 del corriente ha quedado constituído el comité de referencia, sección 5a., integrándose la comisión respectiva con las autoridades siguientes: presidente, Faustino Fernández; vice, Italo Capitanelli; secretario, Francisco Pérez; pro secretario, Miguel Molinas; tesorero, Antonio Calabrese; pro tesorero, Manuel Díaz; vocales: Miguel Yunges, José Sánchez, José A. Giertes, Juan A. Pasco, Eugenio Maggilanessi, Secundino Gentina y Luis Buchini.

—El miércoles próximo a las 21 horas se inaugurará oficialmente este comité, con asistencia de las autoridades partidarias habiéndose invitado al Dr. Mosca.

PARTIDO SOCIALISTA

Esta noche a las 21, tendrá lugar la inauguración de la "Casa del Pueblo" instalada en calle La Junta No. 2646, donde tendrán su sede todos los organismos partidarios del departamento La Capital es decir, los centros de las secciones y distritos, las juventudes socialista, el Comité Central de la Zona Norte, el periódico partidario "Acción Socialista" y la Biblioteca Popular "Juan B. Justo", en la que han sido refundidas las bibliotecas "Justo" y "E. Echeverría".

Con la inauguración de la Casa del Pueblo, será recordado el noveno aniversario del fallecimiento del doctor Juan B. Justo; el local constará de salones para conferencias, y en ellos serán dictados cursos breves sobre la teoría y la acción socialista. A principios de marzo próximo será dictado el primero, y estará a cargo de Américo Ghioldi.

El acto inaugural tendrá lugar a las 21 horas; abrirá la serie de discursos el apoderado del partido señor Miguel Ritvo; el ex diputado provincial señor Waldino Maradona (h.) hablará sobre Justo y sobre el partido; en nombre del Comité Ejecutivo hablará el diputado nacional señor Jerónimo Della Latta.

U. C. R. DE SANTA FE

Anoche tuvo lugar la convención de delegados de los comités de distritos del departamento San Justo, acto al que concurrió el candidato a gobernador, doctor Manuel María de Iriondo. Se procedió a elegir candidatos a legisladores y electores; resultaron electos los siguientes: a senador, don Genaro Lazaga; a diputado, Dr. José Marini; a electores, señores Héctor Lazzarini y Silvio Reimondi.

El lunes 11 o el martes 12 tendrá lugar la proclamación de los candidatos a gobernador y vice y de los candidatos a cargos electivos por el departamento; asistirá al acto el doctor Iriondo acompañado por los diputados nacionales, miembros de la Junta Electoral del Norte y otros dirigentes.

—Tendrá lugar mañana la inauguración del comité "M. M. de Iriondo" instalado en el distrito Monte Vera.

—Esta noche será inaugurado el comité de resistencia a la fórmula Mosca - Vileta, instalado en la sección quinta. Harán uso de la palabra los doctores Pío Pandolfo, José V. Acosta y otros.

—El candidato a gobernador ha suspendido su proyectado viaje a Rafaela; en cambio realizará una jira por varios distritos de La Capital, y mañana por la tarde se trasladará a San Justo, donde tendrá lugar una reunión de dirigentes.

—Bajo la presidencia del candidato a gobernador, esta mañana sesionó la Junta Electoral del Norte, con asistencia de los diputados nacionales doctores Héctor S. López y Rafael Bianconfiori y señores Carlos A. Pita y Carlos A. Bonazzola y el señor Plácido Lazo.

Los mencionados informaron a la Junta sobre la situación en los departamentos del Sur y Norte, y la preparación alcanzada por los organismos partidarios para los próximos comicios.

PARTIDO DEMOCRATA

Anoche se reunió la Junta Departamental con asistencia de los doctores Musset Iturraspe, Villanueva, Seghini y Gschwind y los señores Bello, Esper, Coraglia, Castelli y otros; han sido adoptadas algunas medidas de interés con relación a la campaña electoral.

Otra reunión se efectuó en el domicilio del candidato a diputado doctor Rafael Villanueva, con asistencia de la comisión de Hacienda.

—Mañana a las 9 horas tendrá lugar en Esperanza, la elección de dirigentes del departamento Las Colonias para elegir los candidatos a legisladores. Asistirán el secretario general del partido, doctor Luciano F. Molinas y los doctores Parera y Villanueva.

—Pasado mañana a las 22 horas, en el cine Avenida, en la ciudad de Rafaela, tendrá lugar una velada y conferencia organizadas por la Junta Departamental de Castellanos.

Hablarán, después de la exhibición de las películas partidarias, los doctores Mario Musset Iturraspe, Dardo Parera, Emiro Seghini y Rafael Villanueva y los señores José Esper Montiel, A. Bergna, Rodolfo Bosque y D. Mazzi.

LA REGION CHAQUEÑA QUE ACABO DE RECORRER HA PROGRESADO SATISFACTORIAMENTE

A mi juicio es de las que más y mejor han podido aprovechar las medidas económicas del gobierno nacional

HABLA EL INGENIERO JOSE U. AGUIRRE

Un político de modalidades eficaces es el ingeniero José Urbano Aguirre. Siempre animoso, y siempre dispuesto a cambiar ideas. Si le presentan asuntos de política menuda conversa como un avezado organizador de comité; si le llevan a discutir cuestiones importantes, emite opiniones que revelan al hombre que salva los límites teóricos y penetra resueltamente en el terreno de la práctica. Mide el valor de las iniciativas por los efectos vivos que producen en la sociedad; lo demás es para él lirismo que da satisfacciones al espíritu, lo cual asegura él, no es la finalidad de la administración pública.

Sabíamos que había estado en la zona norte de la provincia, y quisimos solicitarle informaciones que pudieran interesar en general. Ayer le vimos. A nuestra pregunta referente al itinerario seguido contestó que había llegado hasta el Chaco.

—¿Y qué impresiones trae?

—¿Políticas?... Buenas; excelentes.

—¿Y sobre cosas más interesantes?

—Preguntaré a mi vez, contestó, si es lógico que un político en vísperas electorales hable de otra cosa que no sea la organización partidaria.

—¿Estamos, pues, en vísperas electorales?

—Creo que sí; no podría decirle si la convocatoria aparecerá la semana o el mes próximo; pero que estamos cerca de la elección no hay duda.

—Bien; pero no está probado totalmente que el político sea ciego y sordo a las manifestaciones que puedan atraer la atención de quienes dedican sus actividades a empresas menos bulliciosas que las de índole política...

Sonrió y en seguida dijo:

—No se hasta dónde tiene Ud. razón. Pero en fin; ya que quiere conocer mis impresiones relativas a otros aspectos de mi jira, le diré que he sentido una verdadera satisfacción patriótica, y no exagero, al comprobar que el Chaco progresa aceleradamente. Zona de trabajo rural ha podido aprovechar integramente las medidas económicas del gobierno nacional. Hablo sin tener en cuenta vinculaciones partidistas. La administración del general Justo tiene el gran mérito de haber puesto en marcha los motores de la riqueza argentina; es importante distinguir esta particularidad presente en sus proyectos y resoluciones. Cada uno de sus actos administrativos son como guías que conducen por caminos seguros a valorizar la producción del país, a darles mercados constantes y asegurar el éxito de futuros esfuerzos...

—¿No habla el político?

—No, no — contestó rápidamente; — el político no podría señalar hechos sino idearios, y yo me estoy refiriendo al bienestar que se goza en la región chaqueña, comprendida la correspondiente a nuestra provincia. El Chaco produce, es una fuente exportadora y ahí está la causa de su progreso que, sinceramente, celebro. Toda la parte productora de la República tiene a la vista los resultados de las bien meditadas resoluciones del gobierno nacional, resoluciones que no nacieron por obra de la casualidad, sino que exigieron largas horas de estudio y un alto concepto de los deberes del gobernante. En el Chaco, como en el resto de las zonas productoras del país, se siembra y se cosecha con plena confianza: lo que las autoridades de la Nación vigilan y están prontas para defender al productor. Es sorprendente el movimiento de trenes de carga y automotores; el comercio se ensancha, vende y compra en cantidades superiores a 1928 y 1929; las industrias florecen, y ya nuestro país puede afirmar que la desocupación ha descendido tanto que, en realidad, están sin trabajo sólo quienes no se gustan en buscarlo. Esta es, señor periodista, la grata comprobación de este momento que en justicia podríamos designar "momento de sabia economía".

El entusiasmo del ingeniero Aguirre al juzgar la obra del presidente y de sus colaboradores, nos hizo pensar de nuevo, en el político en funciones, y, a fin de ver hasta dónde se solidarizaba con la obra del gobierno, citamos la elección en la provincia de Buenos Aires, la intervención a Santa Fe y otros sucesos.

—Algún día — contestó, — los argentinos que quieren a la democracia, el orden y el progreso, agradecerán la actitud asumida por el gobierno de la Nación en el orden político. No se gobierna para discursos ni posturas, sino con vistas a la realidad. Cada pueblo tiene su cuarto de hora especial y el gobernante eficaz es aquel que sabe servir dentro de las condiciones reinantes. Sería muy lindo administrar con un tratado a la vista, pero eso causaría un daño incalculable, porque los intereses públicos y privados se rigen por hechos, no por teorías. Los gobiernos sin fe, sin nervio, sin talento, son los únicos que viven prendidos a la letra de los textos mientras la vida corre cada día más aprisa. Nadie —añadió— se ha mostrado más respetuoso de las personas y sus bienes que el gobierno del general Justo, y no tardará el país en hacerle justicia.

"Y... — dijo por último — doblemos la hoja. Habíamos dicho que no hablaríamos sino de cosas relacionadas con la economía. Vd. me tira de la lengua...

"Vea esto — agregó; y nos mostró una carpeta en la cual ha reunido una cantidad de datos importantes sobre valor de la propiedad en la Capital Federal y provincias; rutas de tránsito de mercaderías y distribución de diversas industrias. — Si le parece, ahí tiene Vd. varios trabajos aun no concluídos, que pueden servir para varias notas periodísticas.

Algunos de los papeles contenidos en la carpeta habían sido escritos en el día. Se referían al Chaco.

Calado admisible del puerto

Sigue creciendo el río

El hidrómetro del dique No. 2 registró hoy 2 centímetros más que ayer que marcó 2.50 metros. El calado máximo admisible en el canal de acceso e interior es de 22 pies y 3 pulgadas, y es probable, según el boletín diario del calado de la Oficina Técnica de la administración portuaria, que ascienda a 24 pies. En el paso Paracao-Tragadero del tramo Santa Fe-Rosario, el calado admisible es de 22 pies 6 pulgadas y el probable 24 pies 3 pulgadas.

Las alturas de los ríos, según las informaciones suministradas por el Correo, son las siguientes: Corrientes, 3.24 metros; Itatí, 2.82; Formosa, 1.84; Posadas, 2.22; Formosa, 1.16; Bermejo, 2.43 y Puerto Aguirre, 15.62.

Observaciones meteorológicas

La mañana de hoy se mantuvo fresca y nublada; antes de mediodía un fuerte viento cálido del noroeste acompañado de garúas momentáneas pareció anunciar un ventarrón, pero poco después el cielo se disipó de nubes y cesó el calor.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la máxima de 32 y la mínima de 18; la presión barométrica fué de 753.34.

Se pagará un mes en la Municipalidad

El Comisionado Municipal, señor Atilio Giavedoni, estudia la posibilidad de allegar fondos para abonar los haberes de un mes a los empleados y obreros que prestan servicio en la comuna, a los que se les adeuda una considerable cantidad de meses. El señor intendente nos manifestó que no sería difícil que en uno de los días de la semana próxima se comience a pagar el mes de diciembre último.

NOTAS

DESNUDECES VERANIEGAS

Todos los años, el verano nos trae la misma polémica: la del desnudo y el vestido. En su conflicto que se plantea entre las autoridades civiles y eclesiásticas versus el público que acude a las playas y a los sitios de veraneo. Este problema de la criatura humana que quiere desnudarse en público, inquieta profundamente a las autoridades que pretenden la sanidad del hombre y de la mujer y que se esfuerzan por frenar ... táctica; entonces se le da una solución práctica que resulta inevitablemente arbitraria para quienes resultan víctimas de la imposición oficial.

Roberto Gache quiso, cierta vez, salvar teóricamente el punto en un brillante tratado que tituló "Filosofía del vestido y del desnudo". Una especie de aplicación ingeniosa del relativismo filosófico al problema del vestido considerado desde el punto de vista de la moral. Pero el esfuerzo filosófico ...

Se efectúan reparaciones en el Matadero Municipal

No pudo organizarse la matanza triple

La Intendencia Municipal ha dispuesto que se efectúen algunas reparaciones de detalle en el Matadero Municipal, subsanando aquellos inconvenientes de mayor importancia. Las reparaciones que se han ordenado se llevan a cabo trabajando con extraordinaria celeridad y benefician al sistema de conducción de reses desde el lugar del sacrificio hasta el desolladero: se trata, en suma, de reparar las vías por donde circula la zorra que en el antiestético y antihigiénico galpón del matadero conduce las reses hasta el sitio donde los peones les quitan el cuero y las entrañas.

Sin duda que no ha de ser con obras pasajeras como el matadero habrá de modernizarse hasta servir con eficacia a los intereses del consumo de la ciudad, ni higienizarse hasta ponerse a la altura de otros servicios públicos municipales de notable eficiencia, pero el mal estado de las vías por donde corrían aquellas zorras requería una reparación urgente y completa, tal como la que ahora se llevará a cabo.

Con objeto de no entorpecer en lo posible las faenas del matadero se dispuso que los trabajos de reparación comenzarán esta tarde y continúen mañana, trabajando en horas extras. Como de cualquier modo el lunes no estará terminada la tarea de reparación, se organizará un servicio de transporte de emergencia a fin de que el personal del matadero trabaje ese día con relativa comodidad.

---

humorista argentino no obtuvo el éxito que esperaba su autor y que, por cierto, merecía. Y así es como seguimos sin saber a ciencia cierta cuándo una mujer o un hombre están vestidos o desnudos. El problema resulta especialmente difícil con respecto a las mujeres, pues nadie ignora que en punto al sentido del pudor el hombre es mucho más puritano que la mujer. Así en las playas, por más desnuda que esté una mujer, ella siempre supone que está vestida. Y razona en línea recta, pues para tirarse al agua el único vestido tolerable es el de la piel que Dios nos ha dado. Pero viene la autoridad y nos dice que no, que al mar, al río o la laguna hay que tirarse, por lo menos, enfundados en un impermeable. ¿Acaso la tortuga cuando se tira al agua deja en tierra su caparazón? La naturaleza nos dicta leyes con sus sabios ejemplos. La mujer tiene un concepto especial del vestido y del desnudo. Si el hombre va a un baile, se viste lo mismo que para ir a un entierro o a la sesión inaugural del Congreso. La mujer, no: ella se viste como para ir al baño: se desnuda. En los escenarios teatrales ocurre otro tanto. Se desnuda para bailar, o para cantar, o para recitar. El hombre, en cambio, lo único que no se cubre es el rostro y las manos, si es que no sale a escena enguantado. Las mujeres dicen que tal conducta del hombre no deriva de su pudor, sino de su tontería. Y tienen razón.

De todos los argumentos invocados para defender la desnudez femenina — y los hay a miles —, ninguno tan elocuente como el que acaba de dar la Federación Naturista Argentina en su último congreso. Los naturistas, no obstante el citado ejemplo de la tortuga, al cual podríamos agregar el del yacaré, el del hipopótamo y otros muchos, ejemplos perfectamente naturistas, insisten en la defensa del desnudo. En el último congreso de los naturistas, tras un acalorado debate, votaron una resolución muy fresca en la que declaran que "nuestra Constitución ampara la desnudez". Este argumento constitucional es el único que faltaba y resultará, a no dudarlo, definitivo. Porque, desde el presidente de la Nación al último de los ciudadanos, todos estamos dispuestos a que sea respetada la Constitución aunque se venga el mundo abajo. En este precepto constitucional debió inspirarse el escultor Fioravanti cuando exhibió la maqueta del monumento a Bolívar, en la cual el héroe aparece desnudo. Desnudo como una espada, pensó Fioravanti. Pero la Comisión Nacional Pro-Monumento a Bolívar ordenó a Fioravanti que vistiese al héroe. Prefieren la espada envainada. La desnudez como metáfora literaria es bien distinta que como realidad plástica carnal o broncínea.

Existía el propósito de que hoy se efectuara mañana triple con objeto de que el lunes los obreros que trabajan en las obras pudieran hacerlo sin inconvenientes, pero los abastecedores demostraron la imposibilidad de matar hoy animales para el consumo de tres días: domingo, lunes y martes. Tenemos entendido que, entre otras cosas, observaron los abastecedores que el frigorífico del Mercado Central no tiene la suficiente capacidad como para guardar todas las reses que consumiría la ciudad en esos días; en total, serían más de trescientas reses que habría que guardar, cantidad para la cual no ha sido calculada la capacidad del frigorífico.

Los techos del Mercado Central

Esta mañana hemos visto cómo caía sobre el sombrero y hombros de una persona — la cual no pudo reprimir el gesto y las palabras que el lector supondrá — un gran pedazo de pintura reseca del techo de cinc del Mercado Central. Con anterioridad hemos señalado esta deficiencia y hoy no podrá decirse que la Municipalidad no la corrije por falta de información. Llama la atención la extraordinaria insensibilidad de los funcionarios responsables de la higiene del Mercado con respecto al estado en que se encuentra la pintura del techo de cinc del mismo. Si la limpieza del Mercado fuera obra que demandaría la inversión de sumas enormes, si reclamara la presencia de grandes cantidades de empleados y obreros, no insistiríamos mayormente en que se la llevara a la práctica. Pero, si, al fin, todo consiste en disponer que dos hombres, provistos de pértigas terminadas en plumeros repasen el techo del Mercado, por qué no se hace de una buena vez este pequeño trabajo que todo el mundo agradecerá.

A veces, de algunos pequeños detalles depende que el público confíe o no en los funcionarios que administran las cosas comunes. Este del Mercado, nos hacemos un deber en advertirlo, es un gran detalle que disminuye enormemente el saldo de confianza de la ciudad en sus administradores municipales.

VARIAS

Asamblea de la Unión Tipográfica

Mañana a las 9, en el local social de 1o. de Mayo 1526 se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica. Se renovará la comisión directiva de la entidad y darase a conocer la memoria y balance del ejercicio 1936.

Como es tercera convocatoria la asamblea se realizará con el número de asociados que asistan, según lo faculta el reglamento que rige la sociedad.

Supresión de estafetas del correo

Por hallarse vacantes han sido suprimidas las estafetas de correos de Las Avispas y de Petronila, del departamento San Cristóbal servidas por el ferrocarril C. N. Asimismo ha sido suprimida la del barrio Los Hornos de esta ciudad.

Dirección de Obras Públicas

La reunión del Directorio

Ayer se reunió el Directorio de Obras Públicas; entre las disposiciones adoptadas figuran las siguientes:

Aprobar el proyecto preparado por la sección Construcciones, Proyecto y Ayuda Federal, para la construcción de las obras básicas de mejoramiento del camino de Villa Guillermina a El Rabón. El proyecto será elevado a consideración de la Dirección Nacional de Vialidad.

—Aprobar la recepción provisoria de las obras siguientes: escuelas Mitre y Passo, de La Capital; Rafaela, San Justo, San Cristóbal, El Trébol, Las Petacas, Cañada Rosquín, Monje, Gaboto y Jesús María.

—Aprobar la licitación de construcción de los edificios en Albarellos, Alcorta y Juan Ortiz, para escuelas fiscales.

Centro Empleados de Comercio

Anoche se reunió la comisión directiva del Centro, dispuso el envío de una nota de queja al ministro de Instrucción Pública y Fomento, vistas las denuncias recibidas desde los centros regionales contra las autoridades encargadas de velar por las leyes del trabajo y contra diversos comerciantes e industriales por las repetidas infracciones que han sido comprobadas.

La C. D., resolvió pasar la invitación del Departamento del Departamento del Trabajo sobre inscripción para los comicios de los Consejos Superior y Regionales, a la Federación de Empleados de Comercio, que se reunirá el día 20 del corriente mes; la Federación resolverá convocar el Congreso Extraordinario que resolverá en definitiva.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES FERROVIARIAS

El doctor Ambrosio Maciel, que forma parte del personal superior de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, atenderá a todas las personas que deseen formular pedidos o reclamaciones relacionadas con la Caja, durante los días 11, 13 y 15 del corriente, en el escritorio del señor Eudoro Rosas Leiva, de 9 a 12 horas.

LA CELEBRACION DE LOS PROXIMOS CARNAVALES

Lista de los premios instituídos por la comisión organizadora de los festejos

Ayer se reunió la comisión oficial organizadora de los próximos festejos de carnaval que se llevarán a cabo los días 7, 8, 9 y 14 del mes de febrero. Se resolvió abrir la inscripción para las comparsas, grupos orquestales, charangas, murgas máscaras sueltas, carros adornados etc. etc. las que podrán anotarse en la secretaría administrativa de la comisión que actúa bajo la presidencia del señor Francisco Bobbio, secretaría que funciona en los días y horas hábiles en las oficinas de la Intendencia de la Municipalidad. La comisión organizadora distribuirá alrededor de 3000 pesos de premios, entre los que se cuentan los destinados a los vehículos de propaganda comerciales y kioskos de este mismo carácter. Como la comisión patrocinadora de los carnavales en la República del Oeste aun no ha prefijado la cantidad de dinero que destinará para premios, no se ha dado todavía la lista completa de ellos; o cuando lo haga la lista será aumentada en número y posiblemente en monto.

Los premios que serán instituídos por la comisión oficial, faltando como decimos arriba los de República del Oeste, son los siguientes:

Comparsas: 1o. $ 200; 2o. 100.

Orquestas: 1o 200; 2o. $ 100.

Coros: 1o. $ 150; 2o. $ 80.

Grupos orquestales: 1o. 120; 2o. 70; 3o. 40.

Charangas: único Premio: $ 150

Murgas mayores: 1o. $ 70; 2o. 60; 3o. $ 30.

Murgas infantiles: 1o: $ 30; 2o. 20; 3o. $ 10.

Mascaras (en Conjunto) 1er. Premio Extraord. $ 100; 2o. premio Extraordinario $ 50.

Mascaras sueltas: 1o. $ 50; 2o. $ 30; 3o. $ 20.

Conjunto de niñas en palco vestidas de fantasía: 1o. $ 150; 2o. 75; 3o. 50.

Motivos Gauchescos: 1o. $ 100; 2o. 50; 3o. 30.

Vehículos adornados: Carros: 1o. $ 150; 2o. $ 100; 3o. 50.

Carruajes: 1o. $ 100; 2o. 50; 3o. $ 25.

Autos: 1o. $ 150; 2o. $ 70; 3o. $ 30.

Vehículos de propaganda Comercial: 1o. $ 150; 2o. $ 70; 3o. $ 30.

Kioscos Comerciales: 1o. $ 100; 2o. $ 50.

Se creará un premio extra al vehículo que ostente una alegoría digna de tenerse en cuenta.

LLUVIAS AISLADAS EN EL NORTE

Según informaciones recibidas en las oficinas del Correo Central y en las de los ferrocarriles Central Norte y Santa Fe, hasta las 8 de hoy, se produjeron lluvias aisladas en la parte Norte y Noroeste de la provincia. Hoy el tiempo permaneció nublado, registrándose una fuerte tormenta de viento hacia el Noroeste con gotas de agua.

DATOS DEL CORREO

El correo ha recibido los datos de lluvias siguientes: Felicia 11, Alejandra 17, C. Cabal 4, Tostado 7, Escalada 5, Ll. Campbell 5, Nelson 8, Emilia 4, Helvecia 6, San Jorge 6, San Justo 6.

F. C. S. F.

Nelson 8, Llambí Campbell 6, Vera 1, Reconquista 1, Guaycurú 25, Garabato 21, Emilia 4, María Luisa 8, La Pelada 5, Elisa 8, Providencia 7, Rafaela 14, Pilar 11. En la zona de la provincia de Córdoba se produjeron lluvias más intensas: Laspiur 17, Las Varas 25, P. del Molle 30, Carrilobo 18, La Playosa 23, A. Algodón 20, Villa María 14.

F. C. C. N.

Guadalupe 1, Laguna Paiva 11, Manucho 3, Cululú 15, Progreso 7, Ing. Bossi 10, Galisteo 2, C. El Ciane 3, Casablanca 4, Eusebia 7, Saeber 12, Cotagaita 21, La Paquita 11, A. de Chipión 8, J. Cortés 4, Balnearia 15, Aromos 6, Cayastacito 2, Naré 5, San Javier 2, Portalis 15, Independencia 12, Tostado 4, Bandera 1.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	11.00	14.25	5.65
Enero	11.00	——	5.65
Febrero . . .	11.00	14.30	5.75
Marzo	11.00	14.30	5.85

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	11.00	14.40	5.70
Enero	11.00	——	5.70
Febrero	11.00	14.40	5.85

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN 9. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, que se verificó hoy el premio mayor correspondió al número

17.302

Asimismo, los premios menores fueron obtenidos por los números que a continuación se mencionan: [illegible]; [illegible]; [illegible]; 7457; 21633; 4801; 6773; 7860; 10123; 11134; 11863; 14277; 16614; 18260; 19276; 20785; 23334; 26618.

Especial para EL LITORAL

Campo santafesino

(Especial para EL LITORAL)

Arde el cenit en oro por los montes.

Sol, hombres, bueyes, campo. Campo enorme, magnífico, lleno de lejanías. Mar onduloso de linares. Retazos de verde tapizando las colinas suaves del Carcarañá. La veta del río bordeada de desmayos que espejean en el quién sabe qué nostalgias.

Más acá, el caserío de Oliveros esparcido por la llanura amarillenta. Por el medio, partiéndolo en dos mitades justas, la cinta de asfalto del camino real en casi continua paralela con las rielantes del tren.

En formal y espaciada ringlera, los mástiles del telégrafo, rematando en blancas jícaras, aisladoras de los murmuradores hilos.

Campo enorme. Cardos y más cardos: recostados contra los alambrados al pie de los postes, a lo largo de la carretera o esparcidos por los terrenos calvos, en [illegible] [illegible], ofreciendo al sol sus cálices de vino que llenan de constelaciones rojizas los lugares áridos.

De vez en cuando, invitando al tiro más o menos certero de la pedrada, el palacio redondo de los horneros.

Verano... lluvia, humedad, ocre de enero, torrado por un sol borracho de luz, que luce en un cielo congestionado de azul.

Al otro lado del río el escondite del Rincón cuyas estanzuelas dan al paisaje sugestiones de postal.

Virgiliana égloga. Los hombres, tostados como la morena tierra, se doblan sobre la mies madura. Relucen, barnizados de sudor, los brazos. Cantan su canción de chirridos las trilladoras y se multiplican, como por ensalmo, los paralelepípedos de las parvas. La bombacha se cose con sudor al flanco y la gota salada que brota de la frente se escurre mejilla abajo y va a perderse en la madre tierra, que lo recoge todo.

Ayudan en las faenas los bueyes pacíficos, beatamente resignados a ser uncidos al arado desde los tiempos bíblicos. Y los caballitos criollos, de poca alzada, pero trotadores y resistentes, Acostumbrados a galopar por la llanura hirviente bajo el retortero.

¿Arcadia? En los prados de un verde increíble rumian vacas. Se oyen los balidos largos de los recentales. Y algún torito bravo, con resoplidos de incontenible rabia mozuela, ensaya sus ímpetus contra algún alambrado.

Campo santafesino. Por tus cuatro costados te prolongas al cielo. Campo enorme. Taraceado de sembrados y matorrales. Amanecen hombres con tu anchura de alma. Tus caminos van enhebrando pueblos. Estridencias mecánicas rompen tu soledad y tu silencio poblado de rumores.

El viento norte [illegible] los trigales, levanta remolinos de polvo y nubes de hojarasca. Despeina las hierbas largas de los pajonales.

Hace crujir el ramaje de las arboledas; hace crujir las estrellas que desgrana la noche.

Y pone besos cálidos sobre la carne cansada.

En Oliveros, enero de 1937.

Publicaciones

Revista de la Sociedad Médica de Santa Fe

La Sociedad Médica de Santa Fe ha dado a publicidad el número de su Revista correspondiente al mes de diciembre pasado.

El número está integrado por el siguiente material: Neumotórax previo en cirugía torácica, por el profesor José Arce; Rigidez post-traumática del hombro, por el doctor C. Leoni Iparraguirre; Alergia tuberculosa y tuberculinica, del doctor Lorenzo García; Consideraciones sobre un caso de palabra, por el doctor Luis M. Nikison; Congreso Alemán de Tuberculosis; La visita del doctor Emiliano Ezaguirre, y Revista de revistas.

La Evolución del Progreso Humano, Dr. Raúl Villarroel

El Dr. Raúl Villarroel ha dado a conocer el décimo de sus folletos sobre el tema general "La Evolución del Progreso Humano," síntesis de historia filosófica destinado a fines didácticos.

El folleto aludido contiene consideraciones sobre los siguientes asuntos: La evolución del espíritu científico (Logos) en la especie humana; En qué consiste el moderno método científico; El progreso de las Ciencias en el siglo XVIII y su adquisición y consecuencias.

Reunión de presidentes amateurs

Mañana, a las 10, en el local del club San Lorenzo, sito en calle Moreno y Saavedra, se reunirán [illegible] [illegible] presidentes de clubs amateurs para tratar cuestiones referentes a la próxima asamblea y en especial en lo que atañe a la formación del quórum y designación de autoridades. La reunión es extraoficial.

EL TORNEO NOCTURNO DE LOS TRES "ASES"

Los preliminares los efectuarán los tres primeros teams de la Federación Amateurs

El doctor Anello ha propiciado la realización de un torneo nocturno entre los tres equipos "ases" del profesionalismo santafesino, o sean Unión, Colón y Gimnasia y Esgrima, y a tales efectos ha conseguido la donación de un importante trofeo de parte del intendente comisionado señor Aldo Sanjurjo.

Alrededor de esta novedad podemos informar de otros detalles interesantes, mientras se espera la confección de una reglamentación que está a cargo de un conocido dirigente santafesino.

El certamen tendrá como matches preliminares, un torneo reducido que efectuarán a su vez los tres equipos que se clasificaron en los primeros términos en la tabla de posiciones de la Federación Santafesina de Fútbol. Además, en este torneo amateur se pondría en disputa también un importante trofeo.

En lo que respecta al certamen de los "ases", recién el lunes se tenderían, definitivamente, las líneas para su organización, agregándosenos que era propósito establecer un premio en efectivo para el team ganador, a objeto de ser distribuido entre los jugadores.

El lunes, se ha anunciado, será dada a conocer la reglamentación del torneo y los dirigentes de los tres clubs, de inmediato conferenciarán para dejarlo totalmente finiquitado.

Dirigirá el match mañana Manuel Tocchi

Así se ha convenido ya, para el encuentro Independiente-Unión

Se ha resuelto que el arbitraje del match intercity de mañana a las 22, que deberán efectuar en el field de Unión los teams representativos de la institución local e Independiente, de Buenos Aires, sea ofrecido al conocido referee santafesino Manuel Tocchi.

Manuel Tocchi ha aceptado el mismo y volverá a reaparecer en los fields locales donde ha realizado excelentes demostraciones de capacidad.

Los precios

A última hora se nos informa de algunas modificaciones en los precios del match de Independiente y Unión, que se disputará mañana.

Las entradas serán éstas:

Tribunas oficiales, mayores pesos 1.50; tribunas oficiales, menores y damas $ 0.70; tribunas populares mayores 0.80 y menores pesos 0.40.

Igualmente la C. D. provisoria ha dispuesto declarar caducas las entradas de favor otorgadas el año pasado y quienes se crean con derecho a ellas deberán solicitarlas antes del match de mañana.

Para tener libre acceso, los socios del club Unión deberán presentar el recibo correspondiente al mes de diciembre.

Festivales deportivos

Mañana, a las 9.30, en la Quinta Encina se realizará el pic-nic a la canasta que organizara el C. Sargento Cabral en honor de sus asociados.

La quinta Encina se encuentra en Empalme del F. C. C. N. A.

—Por su parte el club Escalante efectúa esta noche, a las 22 horas, en su local social de calle Facundo Zuviría y Quintana, el festival danzante que ofrece a sus asociados y simpatizantes.

También Independiente ofrecerá un baile a sus asociados esta noche a las 22 horas, en el local del Centro Castellano.

SE CONFIRMA LA VISITA DE NACIONAL DE MONTEVIDEO

En cambio, la presentación de Newell's Old Boys, será fijada en el día de hoy

Se puede descontar la presentación de Nacional de Montevideo en esta ciudad, en el field de Unión para la fecha que anteriormente señalaran estas columnas pero en cambio no puede adelantarse lo mismo en lo que respecta a la visita que Newell's Old Boys debía realizar próximamente. Inconvenientes insalvables parecen haber obligado a los dirigentes rosarinos a adoptar esta disposición, pero esta tarde se trasladaba a Rosario un dirigente de la Comisión Provisoria del Club Atlético Unión, a fin de conocer exactamente la nueva fecha del match que está pendiente.

Puede descontarse, sin embargo, en lo que respecta a Newell's Old Boys, que éste ha de cumplir su visita a Santa Fe para jugar con Unión, y la fecha será conocida dentro de breves días.

Mientras tanto, puede asegurarse la presentación de Nacional de Montevideo, equipo que tiene jugadores de grandes valías y que representan los valores del foot-ball del Uruguay.

Jugará Raúl Calvo en G. y Esgrima "A"

Esta tarde llegó a esta ciudad Raúl Calvo, que se encuentra cumpliendo el servicio militar en Paracao (Entre Ríos)

El citado jugador integrará esta noche el five de G. y Esgrima, presentándose así completo el probable campeón de la temporada en su match con Rivadavia Juniors.

—En cambio es posible que en este último equipo no pueda presentarse W. Castagno que se halla enfermo.

BAUTIZO DE UN NUEVO AVION DE SHELL-MEX ARGENTINA LTD.

Hace aproximadamente 5 años la compañía Shell-Mex Argentina Ltda. incorporó a la aviación entre los elementos de perfeccionamiento de su organización, inspirada en el propósito de fomentar el desarrollo de la aviación argentina, demostrando prácticamente las ventajas de ese moderno y rápido medio de transporte.

En el aeródromo Presidente Rivadavia de Seis de Septiembre, se efectuó el 6 del corriente, en las instalaciones de Aero Club Los Patos, que fueran cedidas para tal fin, la ceremonia del bautismo de un nuevo avión, o sea el tercero que dicha compañía dispone con fines comerciales.

Ofició de madrina de la ceremonia la señora Elizabeth de Brousson, quien bautizó al nuevo avión con el nombre de "Gavilán de la Pampa". Inmediatamente pronunció breves palabras alusivas el señor C. B. Don Fox, administrador general de la Shell-Mex Argentina Ltda.

El nuevo avión es un aparato bimotor D. H. 90 "Dragonfly" producido por la fábrica De Havilland, Hatfields, Herts (Inglaterra). Está equipado con dos motores "Gipsy" de 130 H. P. cada uno, de 4 cilindros invertidos y provisto de doble comando. Tiene comodidad para cinco personas y compartimentos para equipajes. Puede desarrollar una velocidad máxima de 237 kilómetros por hora y una velocidad de crucero de 201 kilómetros siendo su autonomía de vuelo de 1.422 kilómetros. Su plafond está determinado en 5.816 metros.

Se trata del primer avión bimotor para turismo que llega al país hallándose equipado con los más modernos instrumentos de aeronavegación y vuelo a ciegas, y con equipos de iluminación para aterrizajes nocturnos.

A la citada ceremonia asistieron el señor Robert P. Brousson, director de la Shell-Mex Argentina Ltd; el señor C. B. Don Fox, administrador general de la misma Compañía; el señor J. Ph. R. van Goethem, administrador general de la Diadema Argentina S. A. de Petróleo, y un núcleo de miembros del alto personal de ambas empresas citadas. Igualmente se notó la presencia de destacados representantes de entidades aeronáuticas y del periodismo, y el mayor Solá en representación del general Armando Verdaguer, jefe de la Aeronáutica Militar.

Causó grata impresión a los concurrentes un pergamino arrojado desde el "Gavilán de la Pampa" después que éste había realizado sus primeras evoluciones, y cuyo texto decía lo siguiente: "En ocasión del primer vuelo de su nuevo avión "Gavilán de la Pampa", Shell-Mex Argentina Ltd. se complace en hacer llegar su más cordial saludo a la Aviación Argentina, a la prensa del país, a sus estimados clientes, agentes y amigos de toda la República".

El señor C. B. Don Fox, administrador general de la Shell-Mex Argentina Ltd., y la señora Elizabeth de Brousson, momentos antes de realizar la ceremonia del bautizo de nuevo avión de dicha empresa.

Tesoro macabro

En un antiguo cementerio de Costa Rica se calcula que hay más de 50.000 pesos oro enterrados, en forma de figuritas de oro que representan hombres con cabeza de ranas, de pájaros, de caimanes y otros animales.

La pirámide de Gizeh

La pirámide de Gizeh, que aun existe, parcialmente en ruinas, fué construída en el siglo XXX antes de Jesucristo, y es el monumento más grande de todos los tiempos. Contiene dos millones trescientos mil trozos de granito, cada uno de los cuales pesa dos toneladas y media. En su interior hay algunas piedras de cincuenta toneladas cada una.

Renovación de C. Directivas

El 15 del corriente, a las 22 horas se efectuará la asamblea general ordinaria del club Liberal Santafesino, a los efectos de considerar diversos asuntos que figuran en el orden del día y que son los siguientes: Lectura del acta anterior; renovación de la C. Directiva; Balance y asuntos varios. La reunión se efectuará en la secretaría de la institución, sita en calle San Luis y Chacabuco.

—El 24 del corriente se realizará la asamblea general ordinaria del club Kimberley. La mesa receptora de votos para proceder a la elección de nuevas autoridades funciona en la sede del club 9 de Julio 1123, desde las 9 a las 11.30 y desde las 16 a las 18. Varias listas de candidatos se han de presentar entre ellas las que sostienen para presidente a los señores Carlos E. Ferrer y Guido Di Pangrazio, respectivamente.